EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés parti cular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 600

...IDEO—Viérnes 30 de Marzo de 1900

...TAS DE FENIX

...pone la nota acuática como tema pre... Todavía el cariz del tiempo dista mu... presagiar la presencia del sol, y á in... funciona la regadera celeste con mas ... fuerza.

... pediamos agua;—secas las corrientes, ... los algibes, yermos los campos y ... la tierra sedienta. En el espacio de ... dias han variado por completo las ne... y las aspiraciones de la ganadería ... ricultura, á tal extremo que surge una ... nacional en el concepto de que cese la ... con ella los grandes males que comien... experimentarse.

...dio á los rigores de la naturaleza, se ... en honra de nuestra civilizacion el es... cristiano, acudiendo solícito á los hogares ... segun verá el lector por las noticias y ... ciones oficiales insertas en otro lugar.

... hay tambien enseñanzas en estas cala... locales, en el sentido de prevision para ... construcciones urbanas á orillas de rios cau... como asimismo respecto á la altura de ... ntes y á la colocacion de las líneas tele...

⁂

... visto nuestros vecinos no le van en ... las abominables escenas de Volpi-Patro... de Montjuich.

... la palabra desde la cárcel de Concep... el Uruguay (Entrerrios) Juan María Cá... maquinista del vapor *Sonda*.

Apenas entré en la subprefectura y des... de anotar mi nombre y apellido, me pasa... una pieza contigua á la oficina y con ... á la calle Allí me hicieron sentar en una ...

... minutos despues entraron en la habita... individuos vestidos de particular, uno ... cuales llevaba una larga cuerda, como de ... pulgada de diámetro, arrollada al brazo de... En seguida penetraron tambien el señor ... prefecto y los demás empleados, como lo ... visto varios marineros que me hacian la ...

...menzaron la operacion.

...mero me registraron los bolsillos, y luego, ... dome entre todos, procedieron á atarme. ... nombre de la cuerda me levantó el brazo ... do, y me amarró con ella por debajo del ... echando cuatro nudos que apretó con ... sus fuerzas. Pasó en seguida otra vuelta ... brazo derecho haciendo un nudo corre... tendió el lazo á los que me tenian por el ... derecho, diciéndoles:

Tiren fuerte!

...raron, y mis dos brazos quedaron comple... unidos á la espalda, haciéndome lan... grito penetrante. Fué tan agudo el do... me pareció que me habian desarticulado ... razos. .. En seguida me dieron tres apre... vueltas de cuerda sobre el pecho, y con ... *ecte* (el cabo de la cuerda) me amarraron ... derecha.

...ando terminó este acto de barbarie les ... un poco de agua para beber, pero me la ...

... subprefecto que se habia marchado aso... poco despues á la puerta, y como no po... moverme le rogué que me desabrochara el ... y la camisa, porque estaba ahogándome. ... de acceder, me dijo que yo no sabia lo que ... hecho, y que en aquel estado permanece... tres ó cuatro horas.

...si permanecí cerca de una hora, y hubiese ... nanecido probablemente mayor tiempo ... ando hacia un esfuerzo para mirar á las es... me veia las manos, negras como carbon, ... que la sangre no circulaba. Ya no las sen... mentras por la cara me chorreaba el sudor ...

... senté como pude en una silla baja, y es... por desmayarme, cuando oí la voz de una ... que se acercaba á mí diciendo:

Esto es inhumano. Esto no se hace. Hay justicia para juzgarlo. Desaten á ese hom...

... que asi hablaba era el comisario de órdenes ... jefatura política de esta ciudad, que, por ... nado de la subprefectura iba á informarse de ... ocurrido y hacerse cargo de mi persona Me ... ató, me puso esposas, y haciéndome subir ... el tilbury que llevaba me condujo á la cár... donde me puso á disposicion del juez.

... En nombre de la civilizacion y de la moral ... *go hacer pública esta carta.—Juan María* ...

⁂

... fábrica mas grande de fósforos está en ... ria. Invierte todos los años 22.000 libras de ... oros y echa al mercado la modesta cantidad ... 2.000.000.000.500 cerillas. Como quiera que ... tremenda cifra no cabe en cerebro huma... por matemático que sea, se puede hacer ... inteligible distribuyéndola en 25.000.000.000 ... cajas de á cien cerillas cada una, ó sea, 16 ... s y dos tercios á cada miembro de la fami... humana, con las cuales, juiciosamente em... das, habria lo suficiente para el consumo ... versal, y hasta no faltaria con qué perpetrar ... que otro incendio y suicidio.

⁂

Como siempre se distingue ahora, por su ar... bélico, nuestro *casi* compatriota *El Diario* ... Buenos Aires.

Se trata de la fiebre aftosa en el ganado ar... tino, cuyo hecho le da pié al colega para un ... triótico estallido de indignacion sanitaria (y ... *lítica*) contra aquesta nuestra patria, que pro... blemente la supone menor de edad.

Sujete su genio el mencionado órgano.

Si así le place.

Y sino, dele rienda suelta pampeana,—que vie... á ser lo mismo para los efectos consiguien...

Fénix.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Convocacion de un suplente

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha presentado el siguiente dictámen: Honorable Cámara de Representantes.—Vacante el cargo de diputado por el departamento de Montevideo, en virtud de la renuncia del titular doctor don Anacleto Dufort y Alvarez,—son suplentes en órden de lista los señores doctor don Claudio Williman, doctor Alvaro Guillot, doctor Blas Vidal (hijo) y don Laureano P. Brito.

El doctor Williman, catedrático del aula de Física de la Universidad, ocupaba ya ese puesto en Noviembre de 1898. El doctor Guillot, actual diputado por Maldonado, ha manifestado á esta Comision que opta por la representacion de este Departamento. El doctor Vidal, ejerce el cargo de vocal del Consejo de Administracion de la «Luz Eléctrica», nombrado por el Decreto del Poder Ejecutivo en Marzo 1.º de 1898.

En mérito de estos antecedentes, Vuestra Comision de Peticiones os aconseje el siguiente:

Artículo único. Convóquese por Secretaría al suplente que debe reemplazar al doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, que lo es don Laureano P. Brito.—Despacho de la Comision, Marzo 22 de 1900—Martin Suarez, Joaquin de Salterain, Elías Regules, Lorenzo S. Lezama, Diego M. Martinez

Pension desechada

La misma Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, ha presentado un informe, en el que aconseja el rechazo del proyecto del Senado que acuerda una pension de 30 $ mensuales á la señora viuda doña Dolores Romero de Berlingeri y sus menores hijos, fundándose en las consideraciones que van en seguida:

De los antecedentes que aparecen en el expediente respectivo resulta que don Cándido Berlingeri, esposo de la interesada, ocupó los puestos de guarda 2.o del Resguardo, desde Diciembre de 1867 hasta el mismo mes de 1873, y comisario de policía desde esta fecha hasta Noviembre de 1874, sufriendo en ambos cargos el descuento de Montepío.

Fué dado de alta en el ejército con el grado de capitan, el 5 de Enero de 1881, ingresando á la lista denominada «7 de Septiembre», y falleció en el mes de Abril del mismo año.

Tramitada ante el H. Senado una solicitud de pension, aquella Cámara acordó, en sesion de 25 de Junio de 1891, concederle por gracia especial á la señora viuda doña Dolores Romero de Berlingeri y sus menores hijos una pension de 30 pesos mensuales.

Los militares que figuran en la lista 17 de Septiembre no soportan descuentos ni dejan pension para sus viudas; y las compensaciones fijadas para el Montepío son materia de leyes especiales, á cuyo amparo puede la señora de Berlingeri gestionar ante quien corresponda los derechos que considere tener.

Registro Departamental de Propiedades

El diputado señor Pereda presentará á la Cámara en la sesion de mañana, el proyecto de que ya nos hemos ocupado anteriormente, relativo á la creacion del Registro Departamental de Propiedades.

Por el proyecto en cuestion, se deroga el art. 14 del Código Rural vigente, y se establece que las Juntas E. Administrativas abrirán dos libros foliados que serán los Registros, uno para títulos extractados y otro para anotacion de mensuras.

En estos Registros se consignarán respectivamente, un extracto de los títulos de toda propiedad raíz situada dentro de los límites del departamento correspondiente, que cada propietario deberá presentar en el término de treinta dias, desde que se firme la escritura de transmision de dominio, ó cesion de derechos; y de noventa dias, á contar desde la publicacion de la Junta respectiva en que se haga saber esta resolucion, de los títulos de propiedades en general, aunque estuviesen ya extractados y anotados por disposiciones anteriores. Y un resúmen de toda mensura que se practique en el departamento de su jurisdiccion.

Se obliga á los agrimensores á declarar por escrito ante la Junta E. Administrativa las mensuras que practiquen; y en caso de que éstos y los propietarios no cumplan las disposiciones que enunciamos, serán penados con multa de 25 á 50 $, las que se destinarán al mantenimiento de la vialidad pública.

Las Juntas remitirian al Ministerio de Gobierno una nómina de los títulos y mensuras registradas, á fin de insertarse en el Indice G. de Propiedades Urbanas y Rurales.

Por uno de los artículos, se deja sin efecto la disposicion que faculta á los secretarios de las Juntas, para expedir certificados de las partidas de Registro Civil. Estas funciones y las de anotacion de títulos y mensuras, estarán á cargo de un empleado especial dependiente de las Juntas E. Administrativas, cuyo sueldo costearán las mismas de sus propias rentas.

Todo propietario abonará 2 $ por cada título que registre, y que no hubiera sido ya extractado de acuerdo con el art. 11 del Código Rural. En este último caso se registrará gratuitamente.

Se pagará 1 $ por cada mensura que se anote, ó registro que se haga por escritura de transmision, así como por cada testimonio, mas 50 cents. por cada año que hubiese sido necesario revisar.

Finalmente, las Juntas, cobrarán 1 $ por cada certificado que expidan de Registro Civil, y solo 20 cents. cuando sea destinado á los efectos de la inscripcion cívica.

EL TEMPORAL

DESBORDES É INUNDACIONES

INTERRUPCION EN LAS VIAS FÉRREAS

LOS TELÉGRAFOS

FAMILIAS DESAMPARADAS

Ha continuado la lluvia con violencia hasta ayer de tarde en que se produjeron intervalos de tregua. Desde las noticias de nuestra última edicion hasta anoche á la una ha sido enorme el caudal de agua desprendido de las nubes.

En la ciudad no ha causado mayores perjuicios la lluvia: no ha habido acumulacion de grandes masas de agua en los terrenos bajos porque las bocas de tormenta pudieron dar salida al líquido caudal.

En los alrededores de la ciudad las cañadas y arroyos se han desbordado, extendiéndose largo trecho é invadiendo los terrenos dedicados á la agricultura.

El Quita Calzones, el Miguelete y el Pantanoso han crecido enormemente. Las casas cercanas á las orillas del Miguelete comenzaron ayer á ser abandonadas. Los habitantes de ellas, en presencia de la invasion de las aguas arregaron ropas y muebles para su transporte mas lejos en caso de necesidad.

El agua llegó á la altura del Puente de las Duranas inundando las quintas de los terrenos mas bajos.

En el Paso del Molino el agua llegaba á la altura del puente.

En los parajes bajos de los alrededores de la ciudad se hallan cubiertos de agua todos los terrenos.

En el Barrio Reus al Norte, en el Reducto y otros parajes han habido inundaciones de casas, desplome de algunas paredes, azoteas deterioradas, algibes reventados, etc, etc.

Felizmente no se consignan noticias de desgracias personales.

En muchos parajes de las afueras ha quedado interrumpida la comunicacion, debido á la creciente del Pantanoso, del Manga, Toledo, etc.

Las corrientes arrastraban gran cantidad de plantas, arbustos, postes de teléfonos y algunos muebles de pobres viviendas, abandonadas con precipitacion por sus habitantes.

Los perjuicios en los plantíos han sido inmensos.

Los abastecedores de las chacras y tambos de las afueras, en gran parte, se han visto obligados á retroceder en presencia de los desbordes producidos, unos por imposibilidad de pasar con sus vehículos, otros por temor de que siguiendo la creciente no les fuera posible el regreso.

Si la lluvia continua llegará á sentirse gran escasez de diversos artículos procedentes de las chacras.

Las líneas telegráficas

Las comunicaciones telegráficas quedaron interrumpidas ayer debido á las crecientes. Las líneas del Nacional, Platino y Oriental solo podian funcionar hasta Santa Lucía.

Anoche seguian interrumpidas las comunicaciones con la capital argentina por la línea Nacional y por la Telegráfico-Telefónica. Solo se hallaba expedita la del Rio de la Plata, que estaba abrumada de trabajo.

—En las líneas telefónicas hay frecuentes interrupciones con las afueras, pues las aguas han derrisado varios soportes.

En Santa Lucía

EL PUEBLO INUNDADO—FAMILIAS SIN HOGAR—SOCORROS Y RECURSOS

Como están interrumpidas las comunicaciones con la campaña por el ferro-carril y por el telégrafo se ignora lo que ocurre en casi toda ella.

Las noticias de las inundaciones del Santa Lucía en el departamento de Canelones son aterradoras.

Ayer de tarde el jefe político comunicó los siguientes datos al ministro de Gobierno:

«La creciente presentase cada vez mayor. La villa de Santa Lucía está inundada en una tercer parte. Muchísimas familias quedan sin hogar. Habilitáronse los salones de escuelas públicas, seminario y otros edificios para alojarlas. Carencia de recursos para atender subsistencia. Solicito autorizacion para proporcionarles carne, pan y leña. La inundacion asume proporciones extraordinarias».

Otro despacho del jefe político dice:

«Infórmanme recien que la poblacion toda de las aguas corrientes, los establecimientos de Belinzon, Palomeque y otros están inundados. Escasean botes para los auxilios que de todas partes reclaman.

Fuertes corrientes arrastran poblaciones, techos de ranchos, animales, muebles, etc. Aun no tengo noticias de desgracias personales.»

Ayer, despues de recibir el ministro de Gobierno los telegramas relativos á las inundaciones en Santa Lucía y noticia de los perjuicios que está sufriendo una gran parte de la poblacion, cuyas ... han sido inundadas por las aguas, hizo dar aviso de lo ocurrido al presidente de la Comision Nacional de Caridad señor Piñeyro del Campo, quien concurrió á conferenciar con el señor Mac-Eachen en su despacho.

Con arreglo á los cometidos de la Comision de Caridad esta corporacion quedó encargada de dirigir la administracion de socorros á las víctimas de la inundacion.

Se convino que lo mas práctico en la circunstancia era aprovechar la presencia en Santa Lucía del señor Capurro, miembro de la Comision de Caridad, autorizándolo para organizar las comisiones de vecinos que estime necesarias á fin de hacer mas eficaces los auxilios á los damnificados por la espantosa creciente del caudaloso rio.

—El ministro de Gobierno contestó á los despachos del jefe político de Canelones, manifestándole que el miembro de la Comision de Caridad señor Capurro, ayudado por los vecinos auxiliaria con los recursos necesarios á las familias víctimas de la creciente en Santa Lucía, ordenándole que prestase la cooperacion necesaria á dicho ciudadano para el mejor desempeño de su cometido, poniendo la policía á sus órdenes.

El presidente de la Comision Nacional de Caridad dirigió á su vez al señor Capurro un telegrama diciéndole que en presencia de las inundaciones que han dejado á muchas familias sin hogar y sin recursos para atender á su subsistencia, la Comision Nacional habia resuelto autorizarlo para que en su nombre auxilie á las familias víctimas de la inundacion, facultándolo al efecto para invertir la suma de quinientos pesos con ese fin.

En consecuencia podia adquirir dichos fondos en aquella localidad girando por su importe contra la Comision Nacional.

Y agregaba que si lo estimase conveniente podia tambien designar uno ó más vecinos para que lo ayuden en estos cometidos.

Finalizaba el despacho al señor Capurro diciéndole que la Comision de Caridad conociendo sus elevados sentimientos esperaba que se serviría aceptar la humanitaria mision que se le confiaba.»

—

La vía del Ferrocarril Central se encuentra completamente inundada entre las estaciones de Margat y Santa Lucía por la creciente formidable del Mataojo.

Entre las estaciones 25 de Agosto y Capurro se ha desbordado el arroyo de la Virgen impidiendo la circulacion de trenes que solo pueden correr entre Central y Canelones.

En los kilómetros 76, 77 y 83 la línea Este Central á Nico Perez se halla cubierta en gran parte por las aguas.

En la línea Oeste á la altura de los kilómetros 33, 31, 37 y 23 las aguas habian destruido grandes trozos de terraplen.

En más de cien metros de extension la vía estaba levantada y removidos los durmientes.

La línea á Minas se encontraba interrumpida por el desborde del arroyo de Pando que arrastraba á su paso muchísimos árboles de sus orillas. El agua amenazaba cubrir las barandillas del puente.

—En Canelones el pueblito de Margat se hallaba inundado. Muchas familias se habian refugiado en la iglesia. Se enviaron botes para auxiliar á los inundados. La estacion del ferro-carril se hallaba en medio de una gran laguna.

—La estacion del ferro-carril en Santa Lucía se hallaba invadida por las aguas que tapaban los techos de los wagones colocados en la vía. El agua cubria el mostrador del café de la Estacion ayer á las 11 de la mañana.

—El depósito de trigo de la barraca de Bessio donde habia tres mil fanegas del cereal se habia inundado tambien.

Sociales

Se encuentra completamente restablecida la señora Isabel Castro de Lacueva Stirling.

⁂ Cartas recibidas de Italia hacen saber que el doctor Juan Cuestas, ministro residente en Norte-América se encuentra de paseo en Roma.

⁂ Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«Ricardo Cruces Rodriguez.—Agradecido.»

⁂ Se halla enfermo el señor Bartolomé Rieso oficial 2.o de la Cámara de Representantes.

⁂ El señor Martiniano Zufriategui se halla atacado de influenza.

⁂ Damos á continuacion la lista de las personas que se embarcarán con destino á Europa en el vapor italiano Sirio el 2 de Abril:

Doctor Francisco Giampietro y familia; sacerdote Mario Giampietro, señorita Josefina Laudes, Antonio Piaggio, Juan Canale y familia, señorita Delia Oneto, Lorenzo Giorello y familia, Ancio Minuto y familia, Juan Canessa y familia, Ambrosio Ghisolfo y familia, Mario Canessa y señora, Mateo Obrok y familia, María Pereda, Juan Aycardi, Santiago Cotto y señora Antonio Deserega, Antonio Casas.

⁂ En el vapor «Danube» partirá para Europa el conocido corredor de cambios señor Juan E. de Simone.

⁂ El señor Juan Carlos Giuria, corredor de Bolsa, se halla enfermo.

⁂ En el «Italie» partirán el dia 19 de Abril próximo el señor Francisco Gonzalez y señora.

⁂ Se encuentra enfermo de influenza el señor Eduardo Bearne, gerente de la importante casa Richard Huxhan y Ca.

⁂ El contador del Banco Británico señor Vignoles tambien guarda cama atacado de influenza

⁂ Se embarcaron ayer para Fray Bentos, donde residen, la señora Catalina C. de Sica y la señorita María Echeverry.

⁂ En el vapor francés «Cordillère» se ausentará el dia 21 de Abril para Europa el señor Paccard, ingeniero de la Luz Eléctrica, quien vá á la Exposicion de Paris para estudiar la traccion eléctrica y las instalaciones económicas de luz eléctrica, para aplicar su uso en los pueblos de campaña.

⁂ Esta noche será de moda en el Teatro de Verano, y es de presumir que una concurrencia tan numerosa como selecta asistirá á la funcion.

El precedente sentado es que los viérnes el concurrido teatrito de la calle Andes debe presentar atrayente aspecto.

De François Coppee

EL NUEVO DRAMA DE ROSTAND «L'AIGLON»—SARAH BERNHARDT EN EL PAPEL DEL DUQUE DE REICHSTADT — SU AFICION POR LOS TRAJES MASCULINOS—LOS ENSAYOS—LA EXACTITUD DE LOS TRAJES—RECUERDOS HISTÓRICOS—LA ÚLTIMA PROCLAMA DE NAPOLEON I.

Paris, 5 de Marzo de 1900.

Madame Sarah Bernhardt ensaya en este momento «L'Aiglon», obra nueva de M. Edmond Rostand, en el cual desempeñará el papel del Rey de Roma.

He hablado á ustedes del Rey de Roma, á propósito de esta obra; pero me parece que es una figura de la cual se puede volver á tratar.

Hace algun tiempo, la gran artista ha cobrado aficion á los trajes masculinos.

Entendámonos: no se trata solamente del traje. Quiero decir, que no la ha tentado el traje. Quiero decir, que no la ha tentado el traje varonil, el disfraz, por decirlo así. Sus trajes masculinos no son os esos que exhibe la opereta; es un disfraz mas completo lo que ella quiere. Atraida por ciertas figuras del drama shakesperiano, como Hamlet, ó por siluetas históricas, como la del desgraciado hijo de Napoleon, ha tratado de reproducirlas, á pesar de su sexo, y se ha esforzado en convertirse completamente en otra, no solo por el traje, sino tambien por la voz, por el ademan, por el alma.

¿Lo ha conseguido? Eso es otro asunto y pertenece al dominio de la crítica teatral, que no tengo intencion de tocar en esta crónica. Pero, seguramente, la tentativa es curiosa; tanto mas, cuanto que los tipos escogidos podian en rigor prestarse, sin gran contratiempo, á esta sustitucion; tales son: Hamlet, ese príncipe de carácter lleno de extravagancias, tan pronto profundo como irritable y propenso á algunas extrañezas femeninas; el Rey de Roma, ese adolescente sobre quien pesa, como una fatalidad, la gloria abrumadora de su nombre. Estas circunstancias habrán dirigido, segun creo, la eleccion de Mme. Sarah Bernhardt, dándole la audacia,—porque lo es y solo ella podia permitírsela,—la audacia, digo, de esos trajes masculinos.

El ensayo de la nueva obra del afortunado autor de «Cyrano de Bergerac», hace en este momento, el gasto de todas las conversaciones. Pero el público se vé reducido á conjeturas, en cuanto al modo de que este asunto trágico ha sido tratado por el poeta; porque los ensayos se efectúan en el mas estricto misterio. Nadie, exceptó los cómicos que representarán al drama, es admitido asistir á ellos. Se sabe solamente, que los trajes serán de la mas rigurosa exactitud. Eso es poca cosa para satisfacer la curiosidad de los parisienses y de las parisienses que ahora quieren conocer las obras dramáticas «antes que se enciendan las velas», como se decia antes, ó, en otros términos, antes de la primera representacion.

Y ademas, la exactitud de los trajes es un cliché que nos sirven todas las veces; y en resumidas cuentas, todos los trajes de todas las obras serian tales, porque nunca se deja de afirmar que lo son. ¿Cómo? Veremos á un jóven con el clásico uniforme blanco; pero no es esta exterioridad lo interesante. Lo que hay que ver, lo que conviene hacernos ver, es al duque de Reichstadt, al hijo del Titán, en suprema esperanza, y, podría decirse, el símbolo de su ocaso, el ser fatídico que encarnó la derrota del conquistador.

Nació al ruido triunfal del cañon. El glorioso bronce de las bocas de fuego anunció su nacimiento al país, como hubieran anunciado una victoria, la más preciosa de las victorias.

Francia entera se conmovió. De todos los puntos del territorio se pusieron en marcha diputaciones para traer al niño su tributo de homenajes en la cuna. ¡El hijo de Napoleon! ¡El heredero de la grandeza militar del vencedor de Austerlitz! ¡del amo de Europa! Y se contempló su puerilidad primero con respeto casi supersticioso. El hombre del destino, el Bonaparte del puente de Arcole, de Italia, de Egipto, el Napoleon de ejércitos terribles, el capitan invencible que dictaba leyes al mundo asombrado, enseñó entonces su hijo, con una coquetería apasionada á esas gentes, algo semejantes á los reyes magos. ¡Su obra no quedaría, pues, herida de esterilidad, puesto que acababa de hacerle un heredero, un continuador.

Podria morir, seguro de que ese imperio francés que no habia fundado no caeria en barbecho, como un campo sin labrador.

¡Pues bien! ¡no! Ese nacimiento fué, por el contrario, la fecha en que sonaba el primer minuto desastroso. En el mismo momento en que, para celebrar éste acontecimiento, Napoleon hacia ostentar, en una revista imponente, cuarenta mil de sus más brillantes soldados; en que él mismo parecia rodeado de sus generales y pasaba por el frente de sus tropas, rodeada su ... boza por la aureola de las victorias, el porvenir amontonaba sobre él, sin que lo sospechara, nubes amenazadoras.

El horizonte se oscurecia, mientras que él levantaba su hijo en brazos, vuelto hacia el porvenir. Creia haber domado para siempre las águilas de sus banderas, y ese niñito solo tendria que hacerle señales mas adelante para que abrieran sus garras mortíferas. Por el contrario, estaban en víspera de abandonarle. El hijo del Emperador no debia conocer la rapidez de su vuelo, sinó por su fuga.

Poco despues hubo dias sombríos. Las llanuras heladas de Rusia iban bien pronto á sepultar, bajo su mortaja de nieve, á todo un ejército.

¡Cuantas coronas ceñidas sobre esa frente de niño é inmediatamente rotas! Fué en efecto proclamado sucesivamente rey de Roma, emperador de los franceses, duque de Parma, y príncipe de Austria; y en realidad no fué sino el mas desgraciado de los proscriptos. No tuvo tiempo de adherirse por sólidas raices á ese suelo de Francia, de que era una floracion rara, y, sin embargo, en la corte de su abuelo se consideraba extranjero.

¡Emperador de los franceses! Apenas conoció la proclamacion última de su padre que lo designaba á la nacion cuando fué obligado á abdicar. No la conoció sino mucho tiempo despues.

Esta proclamacion decia:

«¡Franceses! Al comenzar la guerra para sostener la independencia nacional, contaba con la reunion de todos los esfuerzos, de todas las voluntades y el concurso de todas las autoridades nacionales. Tenia fundamentos para esperar el éxito y habia desafiado todas las declaraciones de las potencias contra mí.

«Las circunstancias parecen cambiadas: me ofrezco en sacrificio al ódio de los enemigos de Francia. ¡Ojalá sean sinceros en sus declaraciones y solo hayan querido mi persona! Mi vida política ha terminado y proclamo á mi hijo bajo el título de Napoleon II. Emperador de los franceses!

El lenguaje es altanero y merece ser recordado.

Se oye todavía ahí el rugido del leon, de un leon herido, para que conserva su continente temible. Quedó sin eco, no obstante, y no impidió á Francia fatigada, volverse hácia sus antiguos amos para pedirles la paz.

Los derechos de Napoleon II fueron sostenidos con valor por Berenger y Defermont, en el consejo de Estado; pero los acontecimientos se precipitaron y el sucesor natural de Napoleon no pudo llegar á ser sino duque de Reichstadt, huesped y prisionero de los austriacos, un joven melancólico y desesperado á quien iba acechando la muerte.

Un dia, la anulacion del tratado de Fontainebleau le retiró su título de duque de Parma, que habia llevado hasta entonces, dejándole anónimo por un tiempo. Y fué necesario que su abuelo regularizara esta cuestion de estado civil régio

«Damos, dice en una letra-patente fechada en 22 de Julio de 1818, al príncipe Francisco José Cárlos, hijo de nuestra querida hija la archiduquesa María, el título de duque de Reichstadt.»

Y nada mas. Ni una palabra referente á Napoleon. La emperatriz, que no es nombrada sino por su antiguo título de archiduquesa, asume sola el nacimiento del príncipe, segun parece; ella casi tiene el aire de una vírgen-madre

El ódio contra el que habia impuesto su ley á los soberanos y cuyas banderas habian flotado en todas las capitales era tal, que servia de estímulo á hacer borrar de la memoria hasta su nombre. Despues de haber temblado al menor de sus ademanes, se llegaba á borrar su personalidad del recuerdo de su hijo. Solo algunos fieles intentaron encender en ese recuerdo la llama de admiracion que hubiera querido ver brillar. Y encontraron medio de hacer hablar al jóven de ese padre prodigioso que apenas conoció.

A los cuatro años y medio, fué confiado á ayos, adelantando así un poco la edad en que los príncipes en Austria, comenzaban su educacion.

«El niño, relata uno de esos ayos, el capitan Foresti, era á esa edad notablemente hermoso; sus movimientos tenian gracia y encanto. Hablaba ya fácilmente y con ese acento particular de los habitantes de Paris».

«Manifestó desde entonces las cualidades distintivas de su carácter; bueno para los subalternos, amigo de sus ayos, pero sin demostracion viva, obedecia por conviccion, pero casi siempre comenzaba por intentar resistencia. En general se veia que pensaba mucho mas de lo que se decia.

«Su gran curiosidad por su situacion pasada, por la historia de su padre, por su existencia actual, por las causas de su caida, nos ponia todos los dias en serios apuros.

«Su gusto pronunciado por el estado militar, impulsó al emperador, su abuelo, á acceder á su pedido de llevar uniforme: aún antes de haber llegado á los 7 años, le dieron el traje de soldado raso. Aprendió el manejo de las armas con gran celo y verdadera aplicacion, y cuando, para recompensarle, le concedieron el grado de sargento, su alegría llegó al colmo».

Ese uniforme lo veremos en la escena, repito: pero, entraremos en la intimidad de ese jóven consagrado á la desgracia desde su nacimiento y que llevó, segun parece, la pena del destino extraordinario de su padre?

Las obras que ponen en escena al Rey de Roma, son numerosas. Ninguna hasta ahora ha parecido definitiva. Es verdad que los puntos de vista de la Historia cambian con el cambio de cada generacion.

François Coppée.

Militares

LA LICENCIA DEL GENERAL MARTINEZ

PEDIDO DE PRÓRROGA REITERADO

RESOLUCION DEL GOBIERNO

OTRA CENSURA EN PERSPECTIVA

Supremo Tribunal Militar.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda.—Excmo. señor: Adjunto acompaño á la presente el telegrama entregado anoche á las 8 y 56 p. m. y la nota recibida hoy del señor general don Simon Martinez, en la que manifiesta la imposibilidad en que se encuentra para poder retornar á esta por su mal estado de salud, para que V. E. se sirva resolver lo que crea del caso.

Saludo al señor ministro á quien Dios guarde muchos años.—*Eduardo Vazquez.—Hector Vazquez*, secretario.

—

Buenos Aires, Marzo 23 de 1900.—Al general Eduardo Vazquez.—Montevideo.—Siéndome completamente imposible embarcarme por mal estado salud que no permiteme viaje sobre todo con molestia cuarentenaria, anticipo este telegrama á nota que va por correo para explicar en tiempo demora en mi retorno.—*Simon Martinez*.

—

Buenos Aires, Marzo 23 de 1900.—Señor presidente del Supremo Tribunal Militar.—Montevideo.—Al acusar recibo de la nota en que V. S. me comunica que el Superior Gobierno no accede á mi pedido de prórroga de licencia formulado el 22 del corriente, ratifico mi telegrama de hoy, declarando la imposibilidad en que me hallo de retornar á esa dentro del término debido y hasta tanto que mi salud me permita hacer el viaje en las condiciones en que á causa de la cuarentena, hay que hacerlo actualmente.

Establecida esta circunstancia de fuerza mayor, y no deseando hallarme aquí como involuntariamente retrasado en la vuelta á que me obliga la expiracion de mi licencia, reitero el pedido de prórroga por un mes, deseando regularizar mi situacion.

Saludo al señor presidente á quien Dios guarde muchos años.—*Simon Martinez*.

—

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Marzo 29 de 1900.—Acuso recibo de la comunicacion de V. E. de esta fecha, adjunta á la cual acompaña el telegrama y nota recibidos del señor general don Simon Martinez, en la que manifiesta la imposibilidad en que se encuentra para poder retornar á ésta, por su mal estado de salud y á efecto de que se resuelva lo que crea del caso.

En contestacion cúmpleme manifestar á V. E. que no siendo tomadas en consideracion las causales que invoca el referido general, debe por consecuencia estarse á lo resuelto no acordándose la prórroga de licencia solicitada para residir en el extranjero,—y en cuanto á la insistencia que se manifiesta de no volver al país, con pretextos de enfermedad,—el gobierno se reserva adoptar las medidas que considere del caso oportunamente.

Dios guarde á V. E. muchos años—Pedro Callorda.

—

Al Excmo. Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar—La licencia del general Martinez vence el 4 de Abril próximo, y si no se presenta en esa fecha, es seguro que el Gobierno cumplirá la promesa que hizo en su nota al Tribunal, que publicamos ayer, de ordenar á la Contaduría que no le liquide los haberes que devengue desde ese dia en adelante.

Otra filípica al Tribunal—Sabemos que el gobierno va á dirigir una nota al Supremo Tribunal Militar, contestando á la en que este le comunica el nombramiento de juez interino recaído en el teniente coronel don Juan José Debali.

En dicha nota se amonesta á aquel alto cuerpo por violacion de la ley fundamental, que prohibe los juicios por comision, así como por las erogaciones extraordinarias que ocasiona al Tesoro Público, con el nombramiento de sustitutos á los funcionarios de la justicia militar, cada vez que estos solicitan licencia.

Es una nota de corte semejante á la que publicamos ayer, relativa á la licencia del general don Simon Martinez, pero redactada en términos más acremente expresivos.

El tiro al blanco—El Estado Mayor General ha dispuesto que desde el 1.o de Abril en adelante, las fuerzas de la guarnicion concurrirán diariamente al polígono de Punta Brava con el objeto de practicar ejercicios de tiro al blanco.

No podemos menos que encontrar muy acertada esta resolucion, así como consideramos plausible la de suprimir los paseos militares por las calles de la ciudad, que á mas de dificultar el tránsito público, no daba resultado alguno para la instruccion de las tropas.

En cambio, los cuerpos podrán hacer marchas provechosas, maniobras y tiro al blanco, yendo á Punta Brava, única manera de formar verdaderos soldados, que sepan hacer uso de las armas que se les confian.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad el capitan don Pedro Fernandez, ayudante del ministro de Guerra y Marina, que se encontraba arrestado en el cuartel del batallon 4.o de Cazadores, por haber faltado á la hora en que le correspondia entrar en servicio.

Los empleados del ministerio—Debiendo llenarse por medio de ascenso la vacante dejada por el fallecimiento del oficial 4.o del Ministerio de Guerra y Marina y las que con motivo de ese ascenso se producirán en el personal de empleados de esa reparticion, el general Callorda ha ordenado se recaben de la Contaduría General del Estado los informes necesarios sobre la antigüedad de cada empleado.

Propuesta—El jefe del Regimiento 3.o de Caballería ha elevado un oficio al Estado Mayor, proponiendo para abanderado de dicho cuerpo al alferez graduado Lorenzo Machin.

Pase á otro cuerpo—El teniente segundo graduado don Juan Jannicelli, que presta sus servicios en el Parque Nacional, se ha dirigido al Estado Mayor General, solicitando su pase al Batallon 2.o de Cazadores.

El comisario de Guerra—Se encuentra enfermo el jefe de la 4.ª seccion del Estado Mayor (Comisaría de Guerra), teniente coronel asimilado don Ignacio Rivas.

El teniente coronel Domingo Paysse—Se efectuó ayer de tarde el sepelio del teniente coronel don Domingo Paysse, fallecido en la noche anterior.

El último cuerpo en que sirvió el comandante Paysse, fué en el ex-batallon de Artillería, cuando lo mandaba el hoy general Ricardo Estevan, Paysse mandaba la 4.ª compañía.

Los honores fúnebres en el entierro de dicho militar fueron rendidos por el batallon 1.º de Cazadores.

Nuevas altas—Han firmado contrata en el batallon 2.º de Cazadores, los soldados Silverio Aguirre, Pedro Fauquetti, Bernardino Santana y Eladio Farias, por el término de un año.

Uso de guantes—El Estado Mayor ha reglamentado el guante gris para uso de los jefes y oficiales en paseo, quedando subsistente el uso del blanco para paradas y actos especiales del servicio.

Asuntos en tramite—Estado Mayor General—Ex-soldado Segundo Maciel, ex-sargento 2.º Liborio Cotte, ex-sargento 1.º Miguel Calo, por premio de constancia; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Ex-soldado Francisco Almeida, por premio de constancia; al Ministerio.

MUNICIPALIDAD

Pidiendo medidas—La Direccion de Salubridad ha dado cuenta á la Junta de la existencia de un zanjon, en donde desaguan los estanques conocidos por Hornos Viejos (Paso del Molino, y situados dentro de la quinta de la viuda del señor Montero.

Segun aquella oficina, las aguas allí estancadas se encuentran corrompidas.

La Direccion de Salubridad, aconseja á la Junta se adopten las medidas del caso, multando á los propietarios de los terrenos donde están establecidos dichos estanques.

Cree tambien dicha direccion, que corrigiéndose el desnivel que existe en aquel paraje, podria conseguirse dar salida á las aguas hasta el camino de Gil.

La Junta ha resuelto, que en este asunto, informe la Direccion de Obras Municipales.

Entrega—El encargado del depósito de la Direccion de Obras Municipales, ha dado cuenta de que en cumplimiento de lo resuelto por esa reparticion, ha entregado á la de Parques y Jardines la cantidad de 8000 adoquines, que solicitó para efectuar algunas mejoras en varios caminos del Prado, á fin de impedir, en lo posible, que sean destruidos por las aguas pluviales.

Desmoronamiento—La Direccion de A. y Tabladas ha pedido á la Junta Económico Administrativa, que con la urgencia del caso, el personal técnico de Obras Municipales inspeccione el trayecto comprendido entre los kilómetros 12 y 14 de la vía del Ferro Carril del Norte en virtud de tener noticia de que se han desmoronado varios terraplenes.

Inspeccion en el Prado—El director de Parques y Jardines, acompañado de los señores secretario é inspector de dicha reparticion, concurrió en la tarde de ayer al Prado, con el objeto de inspeccionar el estado del camino de Eucaliptus, que con la contínua lluvia de estos dias, se ha inundado.

Decomisos—La Direccion de Salubridad decomisó ayer 10 kilógramos de carne, dos cajones de fruta y un canasto de legumbres.

Asuntos detenidos—La Direccion de Salubridad ha detenido los asuntos siguientes por falta de timbre y papel sellado:

Roch, Capdeville, Jahn y Ca.

Solicitud de varios vecinos quejándose de la casa de compra y venta de Fernandez Tablas.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Emeterio Camejo, para edificar de altos. Avenida de La Paz, entre Santa Fé y Entre Rios.

Clementina B. de Chiaves, para edificar, calle Bernardo Berro esquina Tomás Villalba.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

—Ayer ante un tribunal compuesto por los doctores De-María, Saráchaga y Bastos, rindió exámen general práctico de abogado el bachiller José Antonio Ramirez, siendo aprobado por unanimidad.

—Hoy á las 4 y 1⁄2 prestará exámen general teórico de abogado el bachiller Tulio Idiarte Borda.

—Mañana á las 4 1⁄2 rendirá exámen general teórico de abogado el bachiller Enrique J. de Leon. Compondrán la mesa examinadora los doctores Terra, Castillo, Velasco, Ramos Suarez y Mendivil.

—Hoy se reunirá el tribunal encargado de dictaminar sobre la tesis presentada por el bachiller Arturo Gimenez Pastor, para optar al título de abogado. Forman dicho tribunal los doctores Cremonesi, Cubiló y Vidal.

La tesis del bachiller Gimenez Pastor trata sobre si deben ser gratuitos ó remunerados los servicios legislativos.

Primera enseñanza — NOMBRAMIENTOS — Ha sido nombrado presidente de la Comision Departamental de Treinta y Tres el señor Hilario Percibal en reemplazo del señor Pedro Buenafama, que renunció dicho cargo.

El señor Pedro A. Bernat fué nombrado, provisoriamente, maestro de la escuela rural número 16 de India Muerta, departamento de Rocha.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de 2.o grado núm. 8 de Constitucion departamento del Salto, el señor Daniel J. Barneda, á causa de haber sido el único aspirante que se presentó al concurso para proveer ese puesto.

LLAMADO Á CONCURSO — Avisa la Direccion G. de Instruccion Pública que todos los dias hábiles hasta el 10 de Abril se recibirán solicitudes de los aspirantes á la direccion de la escuela rural número 12 de Rincon de la Torre, departamento de San José.

INSPECCION INTERRUMPIDA—El señor Francisco Morelli, inspector adjunto al Ministerio de Fomento, regresó ayer del departamento de Canelones á donde habia ido para inspeccionar las escuelas.

El señor Morelli no pudo desempeñar su cometido, á causa del mal tiempo que reina en aquella localidad.

Crónica policial

Derrumbe de una pieza—A las cinco de la tarde de ayer, debido á las grandes lluvias de estos dias se resintieron las paredes de una pieza de la casa núm. 27 de la calle Constitucion, derrumbándose una gran parte del techo.

Inmediatamente de conocerse el suceso concurrió á aquel sitio el comisario de la seccion 8.a (Barrio Reus Norte) con el fin de socorrer á las personas que habitaban la pieza y que se suponia se hallaran bajo los escombros.

Felizmente no habia ocurrido desgracia personal alguna debido á que la familia inquilina de la pieza se encontraba ausente en el momento del derrumbe. Sólo se destruyeron la mayor parte de los muebles que habia en la habitacion.

La creciente de ayer—Durante todo el dia de ayer, como se ha dicho, crecieron los arroyos Miguelete, Pantanoso y Quita Calzones, amenazando desbordarse.

A las diez y media de la noche el comisario de la 11.ª (Paso del Molino) comunicó á la Jefatura que esos arroyos bajaban rápidamente en ese momento, y que desaparecia todo peligro de inundacion.

Suicidio—En la calle San José núm. 130 intentó poner fin á su vida degollándose con una navaja de afeitar un individuo llamado Nicolás Medori, italiano, de 53 años de edad.

El comandante Labadie, comisario de la 4.ª, concurrió enseguida al sitio del suceso habiendo antes dado aviso al médico forense de servicio doctor Felippone y al juez de instruccion doctor Piñeyro, que estaba de turno.

La herida que se infirió Medori es larga y profunda y es de gravedad.

Se ignoran por completo las causas que hayan impulsado á Medori á atentar contra su vida.

Por robo—Los agentes de la comisaría 3.ª aprehendieron ayer á un menor, autor de un robo de un peso y 20 cts., de que fué víctima José Semibles el propietario de la carnicería establecida en la calle Dayman núm. 32.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

De los departamentos

LAS LLUVIAS

PROPORCIONES ALARMANTES DE LAS INUNDACIONES

FERROCARRIL DETENIDO

Pando, 29—Hoy, en tren expreso, ha venido á Pando el ingeniero señor Roberto Penco, jefe de la seccion de Ferrocarriles en el Departamento Nacional de Ingenieros, para inspeccionar el puente del Ferrocarril que está con desperfectos por la creciente de ayer.

El ingeniero señor Williman, de la Empresa del Central, acompaña al señor Penco.

La creciente sigue con la altura de ayer, debido á las lluvias que alcanzaron á 113 milímetros en el dia 28.

Sobre la línea del Uruguayo del Este se sabe que no han habido perjuicios.

La comunicacion telegráfica estáse ablecida con la Estacion La Sierra.

Hoy ha seguido lloviendo fuerte.

Hasta las tres de la tarde no se conocen desgracias personales.

—

Canelones, 29—Sigue lloviendo á intervalos.

Los arroyos Canelon Grande y Chico siguen creciendo, formando un ancho mar en una gran extension.

El ferro carril se detiene aquí, no pudiendo seguir adelante á causa de encontrarse el puente Melgarejo cubierto de agua y algunos terraplenes removidos.

Donde más se ha sentido la creciente ha sido en las Aguas Corrientes, pues son muchos los ranchos derrumbados é inundados.

El almacen de Manuel Abella se encuentra completamente inundado.

El agua ha invadido todo el establecimiento de Aguas Corrientes

Han sido salvadas muchas personas debido á los auxilios prestados por vecinos y policía.

Desgracias personales hasta el momento se ignoran.

(DEL TELÉGRAFO NACIONAL)

Santa Lucía, 29—La inundacion ha tomado proporciones alarmantes. La tercer parte de la villa está inundada. En los colegios del Estado y seminaristas se hospedan las víctimas de la innundacion. Los perjuicios son grandes; se ha volteado infinidad de cercos y galpones.

Las pérdidas de mas consideracion son las de los señores Bessio, Albo y Noya. Se ven pasar infinidad de animales ahogados y algunos muebles.

De Canelones vinieron dos botes para prestar auxilios. La policía, boteros y vecinos han trabajado todo el dia sin cesar para evitar desgracias. Paró de llover á la 1 y 30 p. m. empezando á las 7 p. m; sigue lloviendo.

El rio baja muy lentamente.

Guerra en Sud Africa

LA MUERTE DEL GENERAL JOUBERT

SENTIMIENTO GENERAL

PREPARATIVOS PARA LAS OPERACIONES

Londres, 28—Al dar la noticia confirmando el fallecimiento del general Joubert, toda la prensa de esta capital demuestra unánime y sincera pena por la desaparicion de aquel jefe sud-africano.

Dicen los diarios que Joubert era liberal y tolerante, á diferencia del presidente Kruger, y desinteresado, á diferencia del doctor Leyds, agente del Transvaal en Europa.

«Joubert, aunque boer como el mejor de los boers,—agrega un periódico,—habria evitado la actual guerra si se le hubiera elegido presidente de la república sudafricana en lugar de Kruger».

«The Times» cree que los boers no podrán ofrecer con simpatía el mando del ejército á un hombre igual á Joubert.

—

Londres, 29—Telegramas de Pretoria llegados por via de Lourenço Marques, dicen que el general Joubert falleció á causa de una enfermedad del estómago de la cual padecia desde hace tiempo.

La inesperada noticia causó allí honda impresion.

La ciudad entera está de luto por la desaparicion del gran patriota y guerrero.

—

Londres, 28—Los diarios de la tarde publican extensas necrologías del general Joubert y hablan de él en un tono sumamente elogioso.

«The Pall Mall Gazette» dice que á excepcion del ex-juez Kotze, el general Joubert era el único boer cuya muerte puede ser sinceramente sentida por los ingleses, sin distincion de partido.

«Entre los hombres públicos del Transvaal —dice el diario citado—el general Joubert fué el antípoda del doctor Leyds. Era un hombre honrado, franco y tenia las manos limpias de toda ganancia ilícita.»

—

Paris, 29—Todos los periódicos de esta capital publican extensos editoriales respecto al fallecimiento del generalísimo boer Joubert.

En ellos elogian al valeroso general que ha demostrado en esta guerra grandes cualidades militares y lamentan sinceramente la pérdida irreparable que sufre el ejército republicano con la muerte tan inesperada de su digno jefe.

Agregan tambien que creen que el fallecimiento de dicho jefe no afectará en nada la causa de los boers.

—

Londres, 29—Un telegrama recibido hoy por «The Standard», dice que una division de infantería y caballería ha salido de Bloemfontein para el norte y que acaban de llegar allí tropas del general Gatacre.

—

Londres, 29—«El Times» publica esta tarde un despacho de Bloemfontein en el cual se comunica que las fuerzas inglesas antes de emprender nuevamente las operaciones contra los boers es necesario ante todo reunir caballos, víveres, ropas y municiones.

—

Capetown, 29—Un despacho recibido de Warrenton comunica que las fuerzas boers que sitian á esa plaza han renovado hoy el ataque contra las trincheras inglesas, siendo rechazados por estos últimos.

En la refriega los británicos tuvieron varios heridos.

—

Londres, 29—Comunican de Bloemfontein que en los alrededores de Brandfortse han avistado varias patrullas boers, lo que hace preveer muy en breve un ataque de las fuerzas boers á dicha ciudad.

—

Pretoria, 29—El diario «The Standard and Digger News» dice que las columnas mandadas por los comandantes Olivier y Grobblers y Lenner han avanzado ya bastante hacia el norte para no temer que los ingleses corten sus líneas de comunicacion.

Es probable que dentro de pocos dias lleguen á Wynburg para reunirse allí con las columnas del comandante Dewey y entonces dispondrá de suficientes fuerzas para oponerse al avance del mariscal Roberts.

Francia

El combate en el oasis de Africa

Paris, 29—Llegó aquí la noticia confirmando las anteriores venidas de Africa de haberse verificado un combate de indígenas con la expedicion mandada por Flamand.

Agrégase que en la lucha perecieron 40 soldados de la legion extranjera.

—

Paris, 29—Comunican de Algeria que la columna francesa salida hace dias de Alger ha ocupado los principales oasis de Tidfelt.

Oficialmente se guarda suma reserva en lo referente á este asunto.

La viruela

Paris, 29—Preocupa en esta capital el carácter grave que ha tomado la viruela, atacando á muchas personas.

Hoy ha fallecido á causa de esa enfermedad, el redactor principal de la edicion parisiense del «New York Herald».

Diputado fallecido

Paris, 29—Falleció hoy en esta capital el diputado Desrotous.

Inauguracion del pabellon griego

Paris, 29—hoy hubo una lucida recepcion para inaugurar el pabellon levantado por Grecia en en los terrenos de la exposicion universal.

El pabellon griego es el primero que se inaugura entre todos los levantados por las demás naciones.

Legado de la baronesa Hirsch

Paris, 29—El ejecutor testamentario de la difunta baronesa Hirsch, ha comunicado al gobierno que esa filantrópica dama ha dispuesto en su testamento la erogacion de 100.000 libras esterlinas en favor de las varias instituciones de beneficencia parisienses.

Una interpelacion proyectada

Paris, 29—En los círculos políticos de esta capital corre la voz de que los adversarios del gabinete Waldeck Rousseau provocarán una nueva interpelacion la semana próxima.

La Sarmiento en Argel

Paris, 29—Comunican de Argel que ha llegado hoy á aquel puerto la fragata argentina Presidente Sarmiento

Cambiáronse los saludos de ordenanza.

Italia

NUEVOS ESCÁNDALOS EL LA CÁMARA

PROPUESTAS DE PELLOUX

Roma, 29—Mucha barra habia hoy en el recinto de la cámara, estando ocupados casi todos los asientos de los diputados.

Declarada abierta la sesion, habló el primer ministro general Pelloux para contestar al diputado socialista Turati, diciendo que ordenó como conveniente la prohibicion de reuniones públicas en Milan.

El diputado Turati díjole entonces:—¡La convocatoria de la Constituyente os causa espanto!

Pelloux replicó:—Esas reuniones se prohibieron siempre y en todas partes.

El presidente honorable Colombo rehusó hiciera uso de la palabra el radical Pantano, lo que originó vivísimos rumores en la Cámara.

El general Pelloux declara que urge la intervencion del gobierno para que se suspenda la mocion en debate para discutir los recursos económicos, mientras la respectiva comision estudia las modificaciones que deben ser introducidas en el reglamento de la cámara, las que deben ser presentadas el sábado próximo y discutidas el mártes siguiente y se suspende la sesion.

Al oir tales proposiciones protestaron muchos diputados, produciéndose un pandemonium en la Cámara.

Denico y Ferri quieren hablar, pero el presidente Colombo se lo impide, ordenando que se votara la propuesta del gobierno.

Apruébase la propuesta de que sea levantada la sesion y de la extrema izquierda parten contínuas contra los ministeriales, declarando algunos que la votacion es nula por fraudulenta.

Los diputados Zanardelli, Giolitti, Ferraris, Palumbo y Guicciardini firmaron una declaracion que estan prontos á examinar y reformar el reglamento de la Cámara, pero censuran los recientes procederes legales usados por la presidencia y la oposicion.

Mientras tanto la extrema izquierda resolvió impedir al presidente Colombo que ocupe el sillon de la presidencia de la Cámara:

—

Roma, 29—El presidente del Consejo de Ministros, general Pelloux, ha convocado á una reunion que tendrá lugar esta noche á los diputados de la mayoría.

—Mañana se reunirán los miembros de la extrema izquierda para acordar el procedimiento que adoptarían

Suicidio del abogado Messuri

Nápoles, 29—Al ser arrestado, se suicidó el abogado Jacinto Messuri, acusado de estafador

España

Riquísimo senador fallecido

Madrid, 29—Se recibió aquí la noticia de haber muerto en Marsella el riquísimo senador bilbaino don Víctor Chavarri.

Huelguistas turbulentos

Madrid, 29—Participan desde Barcelona que aumenta la huelga de cargadores.

Estos ejercieron coacciones con los obreros que deseaban trabajar, viéndose obligada á intervenir la guardia civil, la cual para intimidar á los huelguistas les amenazaron con los fusiles, pero inultimente.

Protestas contra los presupuestos

Madrid, 29—En las principales ciudades del reino las sociedades, el comercio y la industria preparan meetings para el domingo próximo, con el objeto de protestar contra la aprobacion del presupuesto del gobierno.

Las autoridades tomarán severas medidas, á fin de reprimir inmediatamente cualquier disturbio.

—

Madrid, 29—El gobernador civil de esta capital ha prohibido que se realice la manifestacion pública promovida por la union nacional y que debia realizarse aquí el domingo próximo, con el fin de protestar contra los presupuestos.

Lo único que permitirán las autoridades será que los manifestantes se reunan en un local cerrado.

Modificacion de un proyecto de impuesto

Madrid, 29—En el consejo de ministros que tuvo lugar esta tarde, el ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde anunció á sus colegas que modificaria el proyecto del nuevo impuesto sobre los alcoholes á fin de facilitar su adopcion.

Suiza

Fallo arbitral en el ferro-carril de Delagoa

Berna, 29—El consejo arbitral para entender en la causa entablada por la compañía del ferrocarril de la Bahía de Delagoa y el gobierno de Portugal ha dado hoy su sentencia, condenando á Portugal á pagar una indemnizacion de 15.314.000 francos.

Inglaterra

La peste bubónica en la India

Londres, 29—Desde Calcuta participan que el martes pasado hubo en aquella capital 217 defunciones de peste bubónica

Concentracion de tropas rusas

Londres, 29—Comenta especialmente la prensa de los extraordinarios preparativos bélicos que el gobierno ruso esta haciendo en las provincias meridionales del imperio, pues dícese que hay allí actualmente movilizados unos 250.000 hombres.

Renuncia del duque de Norfolk

Londres, 29—El duque de Norfolk, director de Correos, con motivo de un viaje que hará á Sud Africa, ha renunciado á dicho cargo, aunque el gobierno deseaba que lo conservase.

Nuevo crucero japonés

Londres, 29—En los astilleros de Elswick fué botado al agua el nuevo crucero japonés Iwate

Su constructor Mr. Noble declaró que este buque de guerra supera en condiciones ofensivas y defensivas á todos los de igual tipo hasta hoy conocidos.

Desinfeccion de Sidney

Londres, 29—Telegrafían de Sidney que las autoridades de la ciudad han empleado mil personas en los trabajos de desinfeccion del distrito de aquella poblacion donde se han producido recientemente varios casos de peste bubónica.

La importacion del ganado argentino

Londres, 29—Como circularon rumores de que se habia prohibido en Inglaterra la importacion del ganado argentino, acudí á la secretaría de la direccion de agricultura, en donde me dijeron que ninguna órden se habia publicado en tal sentido.

Se me agregó que dicha oficina se abstendrá de obrar con precipitacion, pues antes se tomarán informes de la naturaleza y extension del mal.

Figúrome que esperan la respuesta directa del gobierno argentino á las consultas que le fueron dirigidas.

Se opina aquí que la peste desarrollada en el ganado argentino sea un mal producido por los excesivos calores habidos en el verano de este año, pero que dicha enfermedad no será contagiosa.

Un telegrama que á «The Times» le envió su corresponsal de Buenos Aires, dice que el mal va tomando carácter favorabilísimo.

De la Argentina

DERRUMBES Á CAUSA DE INUNDACIONES

PERSONAS HERIDA

Buenos Aires, 29—Las autoridades y los grupos filantrópicos han salvado á muchas familias

en cuyas casas el agua amenazaba cubrirlas y arrastrar á los moradores.

Distinguióse mucho el señor Cirio y el personal de su fábrica de equipos militares prestando grandes auxilios y salvando con sus carros á mas de 200 familias que fueron alojadas en la fábrica y les dió víveres.

En las calles de la Boca hay un metro de agua.

El salvataje se hizo por medio de botes. Se han salvado mas de 250 familias.

La gran fábrica de tejidos de Dellaqua está en peligro, tiene los sótanos inundados y se destruyen las máquinas.

Las pérdidas sufridas hasta ahora solo por ese establecimiento pasan de 200.000 pesos.

El coronel Calaza con el cuerpo de bomberos trata de salvar la fábrica.

De varios puntos se oyen disparos de revólver para pedir socorro y muchas veces no se puede socorrer á las personas por causa de la fuerte corriente.

Se ha derrumbado el gran puente de Maldonado construido de material.

Varios vigilantes han sido arrastrados por la corriente con caballo y todo, salvándolos otras personas á nado.

Muchas casas amenazan derrumbe.

La observacion de la situacion de muchas familias en los barrios inundados conmueve hasta las lágrimas.

Hay varios agentes de policía heridos ó contusos al salvar los inundados.

Artículos furibundos de la prensa

MATADEROS INUNDADOS

Buenos Aires, 29—Todos los diarios contienen artículos furibundos contra la inercia del gobierno en tomar una actitud viril respecto á las excesivas medidas de las naciones sud-americanas contra las procedencias argentinas.

«La Prensa» dice: la actual representacion diplomática y consular es una entidad muda, ciega y sorda.

—Sigue lloviendo persistentemente.

Los nuevos mataderos tambien están inundados.

Hay un metro de agua en su interior.

—Está enfermo el conde de Salr, ministro de Francia.

Comerciales

Londres, 29 (á las 12.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 10[illegible] 0/0.

Londres, 29—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 4 0/0 anual.

Londres, 29—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 1/2 y el Empréstito Morgan á 95 3/4.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 77 3/4.

Londres, 29—En el vapor que salió hoy de Southampton fueron embarcados diez mil libras esterlinas con destino á Montevideo y Buenos Aires.

EN LOS MINISTERIOS

Por diferencia de aforo

Encuéntrase á la firma del señor presidente de la República la resolucion recaida en el expediente que abarca casi todas las solicitudes presentadas al Ministerio de Hacienda pidiendo devolucion de las demasías pagadas al fisco durante el ejercicio económico de 1898 99 por diferencia de aforo relativamente al impuesto inmobiliario.

La suma total que esa resolucion manda devolver bajo forma de descuento en las planillas del ejercicio actual alcanza á doce mil pesos aproximadamente.

Quedan despues todavía pendientes algunas solicitudes mas por el importe de otros dos mil pesos aproximadamente—solicitudes que están tramitando ante la Direccion General de Impuestos Directos.

Para ofial 1.º de Receptoria

Segun referencias recogidas en el Ministerio de Hacienda, es candidato para el cargo de oficial 1.º de la Receptoria del Salto, en reemplazo del señor Coutinho, que fué trasladado con igual carácter á Paysandú, el señor Roque Mendoza.

Parece que el nombramiento se producirá de hoy al lúnes.

Para el puerto de Montevideo

Segun el parte diario que recibe el Ministerio de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la Comision financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 141,79, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 0/0 sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto del mes de Febrero á las Jefaturas Políticas de los departamentos del Salto y de Paysandú y efectúe otra entrega por el mismo concepto á la Jefatura Política de Montevideo y á la Instruccion Primaria.

Tales pagos representan un egreso de 16.310 pesos.

Registros de embargos y de poderes

En la reciente licitacion del registro de embargos y de interdicciones judiciales, hubo seis postores: los señores Aurelio Figares, José Boragnio, Joaquin Requena y Brun, Juan Mendez Ancain, Jesus Gomez y Federico Bado.

Prévios los trámites de práctica, fué adjudicado el registro al señor Aurelio Figares, cuya propuesta de *nueve cientos tres pesos mensuales* en favor del erario público, es segun el decreto la mas ventajosa y está ajustada á la base 3.ª del pliego de condiciones, que determina que las propuestas deben ser por cantidad fija.

—Por decreto que ayer expidió el Ministerio de Gobierno, ha sido nombrado el doctor Arturo Terra director del Registro General de Poderes, en calidad de interino, teniendo á su cargo el registro del departamento de la capital.

El envase de los azúcares

Con el fin de documentar la afirmacion, hecha durante la conferencia del miércoles con el Ministro de Hacienda relativamente á los envases de los azúcares de importacion, de que los remates por avería de ese artículo constituyen una *quantité négligeable*, como hemos consignado en nuestro número anterior, el señor Director General de Aduanas remitió ayer al doctor Dufort y Alvarez la siguiente estadística de carácter oficial.

Importacion de azúcar en los años

1898	kilos	15.430.053
1899	»	17.073.623

Azúcar averiada vendida en remate para el pago de derechos:

1898—Junio 27	25	sacos con	2.450	kilos
» Agosto 23	80	»	»	9.010	»
» Noviembre 9	25	»	»	2.540	»
	130	sacos		14.000	kilos
1899—Diciembre 20	218	sacos con		22.080	kilos

Como hicimos ayer con las objeciones formuladas por el señor Enrique Gradin contra la indicacion de que se reemplacen los sacos con las barricas en los envases de los azúcares de importacion, damos traslado tambien de la estadística que antecede á los señores comerciantes que nos suministraron los informes en los cuales se fundaba nuestra nota editorial del miércoles.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 23 del corriente mes ha recaudado en el departamento de la capital $ 135 por patentes de giro y $ 37.77 por contribucion inmobiliaria, siendo $ 7.55 por recargo á los contribuyentes morosos en el pago de este último impuesto.

Fiesta en la Universidad

Se prepara actualmente una interesante fiesta en la Universidad, que se efectuará el 19 de Abril próximo.

El Rector de la Universidad y los Decanos de las facultades de Medicina, Matemáticas y Preparatorios irán personalmente á invitar al Presidente de la República y al ministro de Fomento, para asistir á la fiesta, á la que serán invitados tambien los miembros del S. T. de Justicia, el Cuerpo Legislativo, miembros de la Prensa, altos funcionarios de la administracion, la Sala de doctores, los ingenieros recibidos en la facultad de Matemáticas, en fin todo el personal académico salido de la Universidad.

La reunion se efectuará en la Facultad de Medicina, donde se mostrarán á los invitados las distintas secciones de ese Instituto, los gabinetes y laboratorios y todas las dependencias.

Luego pasarán á la Facultad de Preparatorios, á la de Derecho y á la de Matemáticas, en donde recorrerán sus instalaciones.

En el Salon de Actos, el Rector pronunciará un discurso historiando la vida de la Universidad; otro dirá el Decano de la Facultad de Medicina, cerrando el acto un miembro del Consejo Universitario.

Despues será servido un refresco. Al pronunciarse el primer *toast* se revelará el objeto de esa fiesta, se pondrá en evidencia el *clou* el acto final de esa simpática fiesta, cuyo propósito principal es lanzar, en presencia de los que pueden cooperar á su realizacion, una idea tan laudable como progresista.

Escusamos manifestar á nuestros lectores que contamos con su inteligencia para que resuelvan cuál es ese objeto plausible que puede congregar en favor de una solucion generosa á los hombres mas altamente conceptuados en todas las manifestaciones del espíritu.

Si nosotros lo dijéramos le quitaríamos la oportunidad al *toast* que se pronunciará como final de la fiesta que se prepara con verdadero entusiasmo.

Las quejas del señor Maurente

Segun versiones corrientes en palacio, el ministro de Gobierno ha pedido informes á la Jefatura de Maldonado, respecto del supuesto sigiloso espionaje de que se ha creido objeto el coronel Melchor Maurente.

Dícese que este jefe atribuye la vigilancia de su persona á autoridades subalternas, suponiendo que proceden por órden de superiores.

No ha sido objeto de ningun atropello ni amenaza pero se ha sentido incomodado, á estar á sus referencias, por la vigilancia mas asídua de agentes policiales en los momentos que realizaba viajes y giras políticas por el departamento buscando adhesiones para los trabajos de unificacion colorada que patrocina el grupo de ese partido que preside el teniente general Tajes.

El Ministro de Gobierno, con la calma y cortesía que le es habitual, hizo diversas preguntas al coronel Maurente, tratando de encontrar en sus referencias alguna denuncia concreta sobre procedimientos irregulares ó indebidos de la autoridad, que significasen algun ataque á su libertad ó accion como ciudadano, no resultando mérito para fundar ningun cargo medianamente serio.

Tranquilizó al coronel Maurente diciéndole que se hallaba garantido plenamente en el ejercicio de sus libertades y derechos y que podia continuar sus trabajos políticos, como todos los ciudadanos, sin preocuparse en lo más mínimo, pues las autoridades sabrían respetarle en todas circunstancias.

Importacion y exportacion de ganados

Ayer debia concurrir el ministro de Relaciones á la reunion á que estaba citada la Cámara de Representantes con el objeto de dar explicaciones respecto del convenio ad-referendum con la Argentina sobre importacion y exportacion de ganado en pié.

La Cámara no se reunió, habiendo recibido aviso el ministro de que la sesion tendria lugar mañana con el objeto expresado.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El Cabo

(Continuacion)

Y sin embargo, sería conveniente que pudiera introducirse en el Cabo de Buena Esperanza una legislacion general que arrancára á los negros á la igualdad desmoralizadora, que les permite como á los blancos, el uso de licores fuertes, en tanto que, del otro lado de la frontera, los negros son tratados como niños á los que se les prohibe embriagarse, y á los que se obliga á *irse á la cama* en cuanto suenan las nueve.

La esclavitud es la expresion de la odiosa y excesiva subordinacion del negro al blanco.

Ningun afrikander,—aún el más audaz, osaría recomendar en la colonia del Cabo, un sistema que la humanidad ha condenado, sobre todo un afrikander boer, apesar de lo que hayan afirmado ciertos misioneros, sobre cuya honorabilidad no insistiré.

Pero, puesto que todos están de acuerdo sobre este punto y que todos reconocen la mala fé del obrero negro ¿no podria hallarse un término medio, esto es, que no confiariase á los negros contra toda razon, pero que salvaguardase los intereses de los colonos cruelmente lesionados por la inconstancia y la embriaguez del obrero de color?

El blanco en el Sud-africano—hablo de los afrikanders holandeses é ingleses—no titubea en pagar el obrero indígena un precio razonable: suscribe voluntariamente todas aquellas medidas que tengan por objeto sustraerlo á los malos tratamientos: pero si él paga bien al negro, y si lo trata con humanidad, la ley deberia tambien obligar al contratante beneficiario de esta disposicion de la legislacion á continuar sus servicios durante un período determinado, segun las necesidades de la industria en la cual está empleado.

Es ese talvez el secreto del atraso industrial que he señalado antes y que hace á los afrikanders tributarios de los mercados europeos, teniendo como tienen en abundancia, los productos que compran en Europa y América.

Algunas almas buenas, un poco superficiales, podrán protestar contra estas apreciaciones: podrán ver en ellas una vuelta á la esclavitud; pero, basta presentar como ejemplo la vida del marinero para reducir á la nada una argumentacion más sentimental que sincera—¿Acaso el marinero encuentra injusto que el capitan lo contrate para un largo viaje y lo obligue á todos los trabajos de abordo?—No, y sobre todo si su salario es proporcionado á los servicios que de él se exige.

¿Por qué lo que no llama la atencion, tratándose de un blanco, parece monstruoso cuando se refiere á un negro?

Un dia en que yo visitaba una biblioteca pública en Capetown me llamó la atencion la ausencia absoluta de lectores de color—Pregunté al bibliotecario si los negros eran admitidos, y ante su respuesta afirmativa me admiré de esa abstencion que no me explicaba.—Mi interlocutor me manifestó que se habian hecho toda clase de ensayos para facilitar á los negros la entrada y que todo habia sido inútil.

Algunos raros institutores negros habian entrado llevados más bien por un sentimiento de vana curiosidad: habrian hojeado unos libros... y se retiraron. Me declaró con toda franqueza que le hacia gracia la idea de una biblioteca frecuentada por negros, sobre todo cuando se considera lo lejos que está el estudio de sus espíritus frívolos—Y sin embargo, la Colonia del Cabo gasta enormes sumas en la educacion de los indígenas y acuerda ciertas franquicias al negro que puede justificar una instruccion y una educacion parecidas á la de un jornalero.

Capetown me pareció dotada de una municipalidad inteligente y bien inspirada. Las calles son limpias, por más que numerosos ciudadanos af[illegible]tan creer lo contrario. Es una ciudad cosmopolita, no solo porque en ella se encuentran malayos con turbantes y trajes talares de seda, negros, indianos, mestizos, sino porque es la ciudad obligada de los inmigrantes blancos que se dirigen á los campos de oro del Transvaal ó á las minas de diamantes de Kimberley.—Como puerto importante, Capetown recibe los marinos de todos los países del mundo que recorren sus calles, y como estacion naval y militar otro elemento la invade: los alegres uniformes de los soldados de la Reina y los famosos *blue-jackets* que se ven en todas las plazas.—La policía tiene mucho que hacer con esos grupos de animados que se tambalean sobre las veredas, vociferando su borrachera, pero, utiliza un tino, una firmeza y una galantería notables.—Le deseo á los policianos americanos esta urbanidad aliada á esa energía. Una particularidad divertida de Capetown: los carruajes no tienen nada nuevo como en Europa: llevan nombres impresos en grandes letras doradas á ambos lados. Estos nombres conmemoran á gobernadores populares, á buques ó hombres de Estado. Tomé un fiacre que se llamaba Sir James en honor de Sir James Sievewright. Otros se llamaban simplemente: Nueva York, Eléctrico, Catcador de oro, Victoria, Hogar feliz y el inevitable Bola de Nieve manejado por un indígena como el ébano.

Los neoyorquinos se preguntan qué ha sido de los elegantes omnibus que cruzaban la 5.ª avenida (el barrio más hermoso de Nueva York). La mayor parte de ellos está en el Cabo y sirve para trasportar la poblacion blanca y negra de la ciudad á los docks. Nada más curioso que estos omnibus, en cuyas cajas se ven todavía las pinturas familiares que representan á los sioux cazando búfalos ó una escena del Hudson.

Más abajo de estos *bus* he notado numerosos vehículos americanos desde el *buggy* hasta el coche de familia cuyo techo cubre al que lo maneja.

Las tiendas de Capetown son tan bellas como las que conocemos en París, Londres y Nueva York, y por una causa que no me explico, los precios de las mercaderías son menos altos que en Londres, debiendo tenerse en cuenta el precio de los transportes y las tarifas proteccionistas.

Los comerciantes de este país no tienen ninguna razon en ganar menos que sus congéneres de Europa: de ahí infiero, que los comerciantes expeditores tienen precios de exportacion mucho más bajos que los que ellos exigen en el país de origen.—Esta explicacion es talvez la verdadera.

Tengo, por otra parte, puntos de comparacion. A los que viajan debe haberles llamado la atencion que los productos de las granjas son menos caros en Nueva York, que en los alrededores en que están instaladas las referidas granjas.

Se sabe, que en Londres, se pagan los huevos de Hungría, que han costado, además de su precio de venta, el viaje y los gastos de manutencion—mucho menos caros que en los condados ingleses.

En vano he buscado un rostro americano en el personal de los ferro-carriles, y sobre todo materiales fabricados en los Estados Unidos. Sir James Sievewright expresó la opinion de que las locomotoras y las carretas americanas convendrian á las necesidades de las vías entre Capetown y Pretoria; pero, que debería renunciarse á ellos en vista del perjuicio que causaría á los constructores y obreros ingleses.

Hubo, sin embargo, un momento en que se emplearon dos locomotoras Baldwin, enviadas de Filadelfia, así como una docena de wagones de mercaderías. Mientras el ingeniero las manejaba todo fué bien; pero, en cuanto se ausentó del país, las autoridades hallaron múltiples defectos en el mecanismo, y los mecánicos habituados á las máquinas inglesas se valieron de tales medios que fué necesario intervenir y dotar á todas las líneas de máquinas copiadas sobre el material de la Gran Bretaña.

El viaje de Capetown á Johannesburg ó á Pretoria dura tres dias, aun cuando la distancia sea de mil millas inglesas; es el más largo viaje, de un solo tiron, que se haga en el Sud de Africa. Una vez por semana se hace con todo el confort deseable, puesto que se cuenta con un coche restaurant. En los demás dias el viajero come en fondas escalonadas á lo largo de la línea y cuyas horas de servicio no coinciden con las paradas del tren.—Los viajeros asíduos conocen estos inconvenientes, estas demoras, que los obligan á recurrir á los fiambres ó no comer nada. Cuando estuve en Capetown habia un tren por dia, tren repleto de viajeros, que iba á Johannesburg y á Kimberley: ahora hay dos.

Si la madre patria, en un momento dado, retirase sus tropas del Cabo, como lo ha hecho ya en otros Estados autónomos, la seguridad del país no se hallaria comprometida. Los regimientos de infantería montada del Cabo, los highlanders del Cabo, el menos famoso y tal vez el cuerpo más útil de la policía montada, son tropas probadas, bien equipadas, y que son el esqueleto de un ejército, que, en caso de insurreccion realizaria otras maravillas que las de los soldados regulares de Su Magestad.

No se puede decir que los regulares ingleses hayan ganado nuevos laureles en sus hechos de armas del Sud de Africa, cuando se recuerda el desastre de Majuba-Hill y la derrota sangrienta de Krugersdorp. Eso no significa que los ingleses no sean bravos, pero, los holandeses no lo son menos, y saben mejor cómo se combate en el suelo africano.

Los regulares ingleses en el Sud de Africa sufren los mismos inconvenientes que palparon cuando las operaciones de las tropas británicas en América en 1776 y 1783. Los soldados del Rey se batian bien: pero, su ignorancia del terreno les era siempre funesta.

La invasion de Jameson, si bien del punto de vista comercial solo hizo mal, rindió en cambio un servicio en el Sud de Africa, revelando por la primera vez en su historia, que todo el país representado por una docena de territorios ó de gobiernos diferentes, puede levantarse, de golpe, en defensa de su independencia.

La querella del Transvaal, ha sido seriamente discutida en Natal, en el Estado libre de Orange, en la Colonia del Cabo y hasta en la Bahía de Delagoa. Por todo el Sud del Zambeze hoy boers y en donde no se encuentren holandeses, se hallan afrikanders de origen inglés, ó boers que no comprenden que el gobierno británico pueda contrariar sus derechos locales y contestar su autonomía. La invasion Jameson ha abierto un abismo entre los holandeses y los ingleses, á tal punto que la clase numerosa de los afrikanders parece haber desaparecido. Sin embargo, estoy convencido de que si Alemania ú otra nacion tratára de inmiscuirse en los asuntos sud-africanos, todos los afrikanders blancos, boers, ingleses, americanos, franceses y hasta los mismos alemanes se unirian en la defensa de ese territorio que se llamará en lo porvenir los E. E. U. U. del Sud de Africa.

Varias noticias

Datos sobre la influenza

Por conceptuarlas de actualidad, traducimos de una importante revista italiana las siguientes noticias sobre la influenza, escritas con motivo de la epidemia que, segun nos ha anunciado oportunamente el telégrafo, asumió en la península hace dos meses un desarrollo nunca visto:

Hasta hace pocos años, se creia que esta enfermedad cundiera por medio del aire. Se decia ó se escribia que «la influenza volaba». Pero, despues que en Enero de 1892 los señores Pfeiffer, Kilazato y Canon efectuaron sus comunicaciones sobre el bacilo de la influenza, quedó probado que la dolencia se trasmite por el contagio de las personas, ó sea que una persona la trasmite á otra.

La rapidez de los actuales medios de comunicacion explica la velocidad con que ahora cunden las epidemias. Y por otro lado es sabido que durante las epidemias de 1890 y 1892 varios conventos de monjes en los Alpes, aislados completamente del mundo, permanecieron inmunes de la influenza que en ambos inviernos visitó á Francia é Italia.

Bosquejar el cuadro sintomático de la influenza es tarea difícil porque muy pocas enfermedades presentan como ella síntomas tan complejos y variables de un caso á otro.

Lo cual se explica porque, tratándose de una infeccion general del organismo, todas las funciones, todos los aparatos y todos los sistemas de nuestro organismo pueden ser afectados por ella.

En las enfermedades infecciosas existe un período denominado de incubacion, en el cual la dolencia ha ya entrado en el organismo, pero no se manifiesta sino por señales muy dudosas.

Ese período en la influenza es muy breve: oscila entre uno y siete dias.

Las personas contagiadas acusan de inmediato dolor de cabeza, especialmente en la frente, como si su cráneo fuera comprimido por un prensa, dolor de las órbitas por el que les resulta penoso todo movimiento de los ojos; dolor de caderas, de los muslos, de los brazos, de las pantorrillas, etc.

Esta forma de influenza, conocida bajo la denominacion de influenza *nerviosa*, va acompañada de copiosos sudores y ha sido calificada de nerviosa porque predominan en ella la jaqueca, el dolor de las articulaciones y de los huesos, la depresion general alterada con la excitacion, el insomnio y el desorden de la inteligencia.

Llámase, en cambio, *respiratoria* la forma caracterizada por el resfrío de la cabeza y las narices, por el ataque á la garganta, la tos laríngea, el catarro bronquial, la pulmonía y la pleuresía.

La tercera forma ha sido denominada *gastro-intestinal*, y en ella aparecen síntomas de catarro intestinal, náuseas, vómitos, cólicos, extreñimiento ó diarrea.

Ha habido casos de personas atacadas tan repentina y violentamente por esta forma que han creido hallarse envenenadas por la comida ó la bebida que acababan de tomar.

Por fin existe la forma conocida bajo la definicion de *adinámicas*, que es la mas peligrosa para los ancianos, para las personas débiles y para todos los que cuyo físico dispone, por cualquier causa, de poca fuerza de resistencia.

Sin embargo, no hay que temerla mientras el cerebro, el corazon y sobre todo los riñones funcionan bien.

El peligro empieza cuando el sensorio se oscurece, el sopor aumenta de intensidad ó el delirio se agudeza, porque eso evidencia que el cerebro sufre; cuando la lengua se presenta seca y la secrecion de los riñones es escasa ó nula, ó albuminosa; cuando el corazon late débilmente.

En todas las epidemias de influenza se registran algunos casos fatales de forma adinámica que suelen hacer sus víctimas entre las personas cuyo sistema nervioso está agotado por enfermedades anteriores, por senilidad, por el *surmenage* ó por los excesos de cualquier otra índole.

Por eso se ha dicho con mucha razon que la influenza es una dolencia cobarde, que deja de lado á las personas jóvenes y robustas y se ensaña con los viejos y los débiles.

Además los bacilos de la influenza y los demas bacterios concomitantes secretan ciertas toxinas que en algunos casos determinan abscesos en los pulmones, en los oidos, en el cerebro, etc., por lo general de carácter grave, no obstante los recursos de la moderna cirujía.

Muy á menudo esta enfermedad deja en pos de sí un estado de depresion general, especialmente en los neurasténicos, desórdenes gástricos ó respiratorios, dolores localizados en alguna region del organismo.

Pero, merced á un persistente método terapéutico, todas las molestias expresadas desaparecen poco á poco.

Los cuidados se imponen tambien para evitar la recaida, á la que todo convaleciente está expuesto durante los primeros quince dias y que suele presentarse con caracteres mas graves que los de la dolencia primitiva.

Contra los tajamares del Miguelete

Se nos han apersonado algunos propietarios de las orillas del Miguelete, formulando las siguientes observaciones para que las tome en cuenta la Municipalidad.

Hace mucho tiempo, durante la administracion de la Comision Extraordinaria Municipal, los vecinos y propietarios de las inmediaciones del Arroyo Miguelete presentaron á esa Corporacion una solicitud pidiendo la destruccion de los tajamares existentes ó la construccion de compuertas en el mismo para evitar las inundaciones frecuentes del arroyo y para evitar las enfermedades que son tambien frecuentes á consecuencia de la acumulacion del fango y substancias orgánicas que entran en descomposicion por hallarse impedida la circulacion de la corriente.

La Corporacion Municipal optó por obligar á los propietarios á la construccion de compuertas, dándoles el plazo de 90 dias para efectuar ese trabajo en beneficio de la higiene.

Ese plazo venció y nada se hizo. La Junta actual confirmó aquella resolucion en virtud de nuevas gestiones de los vecinos y propietarios de las orillas del Miguelete, dando un nuevo plazo de 90 dias que ha vuelto á vencer, sin que la disposicion fuera cumplida.

Los meses pasan y las cosas siguen en el mismo estado. El director de Obras Municipales señor Montaverde que ha prometido en reiteradas circunstancias hacer cumplir la disposicion de la Junta, no lo ha hecho. Ultimamente se nombró una comision de ingenieros para resolver sobre la forma en que se ha de hacer la construccion de las compuertas. El tiempo pasa, sin embargo, y nada se ve relativo á ese trabajo necesario.

Entre tanto el vecindario del Miguelete vive con el Jesus en la boca, esperando que la inundacion los obligue á huir, lo que no es difícil que suceda si continua el temporal. ¿Es que se va á esperar que llegue el invierno y que los perjuicios sean mayores?

Los vecinos y propietarios del Miguelete piden que se active la accion municipal en defensa de los intereses comunes.

La creciente actual está invadiendo los terrenos adyacentes á los tajamares. Se hace necesario, pues, proceder sin contemplaciones con los intereses particulares de los que han colocado tajamares en perjuicio general y no debe retardarse la accion de la municipalidad mas tiempo.

El horario postal

Hemos recibido varias quejas, en nuestro concepto suficientemente fundadas, acerca del horario que rige en nuestro correo para la recepcion de la correspondencia destinada á la República Argentina.

A pesar de que los vapores que se dirigen á Buenos Aires zarpan actualmente de nuestro puerto de 6 y 1/2 á 7 de la noche, ha sido fijado como límite máximo para dicha recepcion el de las 4 y 15 p. m.; como si para remitir al paquete la balija postal se necesitara la friolera de dos horas y pico.

Ayer, por ejemplo, el vapor de la carrera salió, segun informes de la Comandancia Gral. de Marina, á las 7 ménos 10 minutos.

Esta disposicion, inconveniente en sí, misma, porque perjudica al comercio y á los particulares y porque desafina con las costumbres postales de todos los países, donde el público utiliza el correo hasta media hora antes de la salida de los trenes y de los paquetes, es doblemente anómala en la actualidad porque, debido á las cuarentenas, las comunicaciones de la República Argentina sufren frecuentes soluciones de continuidad.

Pero no dudamos que, en vista de lo razonable de la observacion, el señor director general de Correos modificará el horario en forma que mejor responda á las necesidades del público.

Renta aduanera de Marzo

No obstante que la exportacion continua muy exigua, debido especialmente á la baja que siguen experimentando los precios de las lanas, los cálculos oficiales basados en las liquidaciones que se han practicado hasta la fecha preveen que la renta aduanera del corriente mes de Marzo rondará el rededor del millon redondo.

Repercusion en la Aduana

Segun datos de carácter oficial, la publicacion del proyecto de ley que crea los consabidos impuestos internos de consumo ha tenido ayer mucha repercusion en la Aduana, bajo forma de una extraordinaria actividad en el despacho de los artículos de importacion gravados por dichos impuestos.

Solamente en azúcares ha habido un movimiento de diez mil sacos, que representan un ingreso al tesoro público de quince mil pesos por concepto de derechos de introduccion.

Ha sido considerable tambien el despacho de vino y de arroz.

Evidentemente las casas importadoras se apresuran á surtirse antes de que se sancionen los nuevos impuestos, y mediante esta sencilla operacion realizan una ganancia positiva porque los artículos de la referencia subirán en breve y muy lógicamente de precio.

Se prevee que tambien hoy será dia de movimiento aduanero extraordinario.

Las carnes en los mercados

Las grandes crecientes producidas por las lluvias de estos dias, han interrumpido el servicio de abasto que presta el Ferrocarril del Norte cuya vía ha sufrido serios desperfectos.

En prevision de que sea imposible la entrada de carne á los mercados, el señor Brito, director de Abasto y Tabladas, con su actividad reconocida, se ha preparado para oponerse á esa emergencia, utilizando los ganados existentes en los corrales de Maroñas, que se beneficiarán para destinarlos á los mercados.

Con ese motivo, el señor Brito se ha dirigido á la gerencia del Ferrocarril del Norte, determinando procedimientos, en el sentido de solucionar, cuanto antes, los inconvenientes que puedan presentarse.

Colonizacion de los campos de San Pedro

En todo el mes de Abril próximo es esperado, con procedencia de Londres, el representante ó comisionado de la «River Plate Estancia Company», que debe venir con instrucciones y poderes para la venta de los campos de San Pedro, conocidos por de Drable, que se proyecta colonizar, como consecuencia de la Ley del 97, que declaró de utilidad pública para el ensanche del Ejido de la Colonia, aquellos campos.

Como se sabe, un sindicato de agricultores de Colonia se propone, una vez concertada la venta de aquellos campos al Estado, realizar su total colonizacion, pagando al contado el valor de las tierras para lo cual tiene ya reunida la mitad del probable precio total. Por el resto realizará una operacion de crédito: nada difícil, habiendo ofertas particulares, segun se asegura, á interés conveniente.

El sindicato de colonos cuenta con pedidos anticipados del total de las doce mil cuadras que serian colonizadas y necesitaria veinte mil para atender á las solicitudes que se le han presentado.

Si las condiciones que propone el comisionado son aceptables, la colonizacion total de los fértiles campos de San Pedro se realizará en brevísimo tiempo y sin el menor tropiezo, segun parece desprenderse de los datos que nos suministra persona interiorizada en los detalles de la gestion.

El tamarix

Con motivo de nuestro suelto de ayer referente á la fiesta de los árboles y, de paso, á la plantacion de tamarices efectuada con tanto éxito, hace cuatro años en los fondos del Cementerio del Buceo, en la misma orilla del mar, el señor Cornelio Cantera nos suministra los siguientes datos muy interesante:

El tamarix procede del mediodía de la Francia y prospera admirablemente en la arena salada.

En el país de su origen no pasa de las modestas proporciones del arbusto, pero entre nosotros alcanza un desarrollo extraordinario, llegando como consignó ayer El Siglo, hasta á los 6 metros de altura y á los 50 centímetros de diámetro.

Su fuerza de resistencia es notabilísima, pues cuando el tallo perece por los frios excesivamente intensos, el tronco retoña casi siempre.

El tamariz prefiere los terrenos frescos y los bordes del agua, que adorna admirablemente con su ramaje flexible, jamás desnudos por completo de sus hojas menudas, imbricadas, elegantes y parecidas á las de los cipreses.

Su crecimiento es rapidísimo y su cultivo sumamente sencillo. Tan sencillo que, una vez plantadas las estaquitas de 50 centímetros de altura, éstas sin ningun otro cuidado se desarrollan lozanamente.

Ninguna planta floresta! por tanto, mejor que el tamarix para un país como el nuestro que, con arreglo al temperamento indígena impaciente y descuidado, pretende poco trabajo y resultado rapido—y las Juntas E. Administrativas de Canelones, Maldonado y Rocha harian un gran bien á sus departamentos si plantasen esa especie en sus respectivos litorales.

Las estacas pueden conseguirlas gratuitamente en Montevideo, pues el mismo señor Cantera se encargaría muy gustoso de proporcionárselas.

Sacos y barricas

Montevideo, Marzo 29 de 1900.—Señor Director de El Siglo.—Estimado amigo: Como yo serví de intermediario del comercio para suministrarle los datos relativos al inconveniente que, para los legítimos negocios de azúcares, ofrecia el saco, que se introduce hoy contra la barrica que se introducía antes de la supresion de taras y apareciendo hoy en El Siglo un reportaje del que resultó que el señor ministro de Hacienda, despues de la publicacion que usted hizo llamó al señor Director de Aduanas y obtuvo informes opuestos á los que yo fuí autorizado á dar á usted, y faltándome materialmente el tiempo, por mis múltiples ocupaciones, en la actual fecha por tener que hacer la revista, ruégole encarecidamente á nombre de ese comercio que me informó que se sirva usted esperar la ratificacion que en justicia deberé procurar y serviran de norte para el señor ministro de Hacienda.

Sin otro motivo lo saluda su atento y S. S.—*Emilio R. Pesce.*

Derechos á la exportacion de piedra

Con motivo de hallarse á la órden del dia en la Cámara de Representantes la cuestion de la rebaja de derechos á la exportacion de la piedra, persona muy al corriente de la actividad que se despliega en ese negocio en el departamento de Colonia, nos proporciona los siguientes datos que consideramos de interés.

Algunos propietarios y empresarios de canteras se preparan desde ya para la provision de las cuarenta mil toneladas de piedra que son necesarias para la defensa de las obras de la Boca en el puerto de Buenos Aires.

Se preparan asimismo para el suministro del balastro que vá á emplearse en los terraplenes de los ferrocarriles de la provincia de Buenos Aires. Está demostrado que el balastro de los terrenos de la Colonia ofrece una gran economía en su empleo, pues las máquinas trituradoras lo trituran con una economía de 50 por ciento con relacion á la piedra argentina, lo que permite vender aquel material en condiciones mucho más económicas.

Actualmente trabajan en Conchillas siete máquinas trituradoras, habiéndose exportado por allí en los últimos meses del año ppdo. cuatro mil toneladas de balastro para la Argentina.

Respecto del trabajo realizado en las canteras del departamento de Colonia en el año último, asegura nuestro informante que alcanzó la exportacion de adoquines para Buenos Aires á la cifra de ciento diez y ocho millones habiéndose provisto esa capital de 100 millones de adoquines trabajados en las canteras del Tandil, Azul, Olavarría y otras.

Este trabajo se ha verificado en perjuicio de nuestra industria pedrera debido al derecho impuesto en el país vecino á los adoquines de procedencia oriental y á los que aquí se impusieron de exportacion de ese material.

No nos es dable esperar, el auge de trabajo en las canteras de la Colonia de aquel año famoso del 89 en que el importe de la piedra exportada para la Argentina fué diez veces mayor que la cifra expresada.

ESTUDIO DE ESCRIBANIAS

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General etc. etc. decretan:

Artículo 1.º El Poder Ejecutivo nombrará una comision de abogados, que procederán á estudiar las escrituras de enagenaciones ó arrendamientos de las escribanías de actuacion, otorgadas por el estado, y todo documento que con ellas se relacione.

Art. 2.º Dicha Comision informará al Poder Ejecutivo sobre la validez de esas enagenaciones, trasmisiones que se hayan verificado y extension de los derechos que confieren.

Art. 3.º Nómbrase tambien una ó mas comisiones de personas competentes, para que estudiando en las respectivas oficinas los expedientes archivados, formen estados en los que consten:

El importe de las costas de actuacion que haya percibido cada una de las mencionadas escribanías, por año.

El importe del producido de los protocolos de las mismas escribanías, en el mismo término.

Los gastos mensuales detallados que tienen actualmente cada una de las escribanías de actuacion, de particulares.

Las erogaciones mensuales que requiere cada una de ellas, con un buen servicio público.

El importe del papel sellado y timbres empleados y derecho de firmas percibidas en los expedientes de las mismas oficinas, durante el período que abracen los trabajos de dichas comisiones.

Art. 4.º Dichas comisiones podrán extender sus estudios é investigaciones á otros puntos que crean conducentes y á las secretarías de los Tribunales de Apelaciones y demás Juzgados de la capital.

Art. 5.º Los jueces y actuarios pondrán á disposicion de las referidas comisiones, todos los expedientes que pidan, ya estén archivados ó en trámite, librar protocolos, etc., facilitándoles los datos é informes que soliciten para el mejor desempeño de sus cometidos.

Art. 6.º Todas las demás reparticiones del Estado deberán dar á las comisiones los datos é informes que requieran y crean conducentes á su objeto.

Art. 7.º A los cuatro meses, contados desde su nombramiento, deberán presentar al Poder Ejecutivo los resultados de sus estudios é investigaciones, con informes ilustrativos.

Art. 8.º Las Comisiones á que se refieren los artículos 1.º y 3.º de esta ley, tendrán carácter puramente honorario.

Art. 9.º Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir, de rentas generales, la cantidad que sea necesaria para la ejecucion de la presente ley.

Art. 10. El Poder Ejecutivo dará cuenta al Cuerpo Legislativo, del resultado de los trabajos de la Comision nombrada inmediatamente que esta se expida.

Art. 11. Comuníquese etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, á 20 de Marzo de 1900.—*José Saavedra*, presidente.—*Samuel Blixen*, secretario redactor.

De Nuñez de Arce

CATÁSTROFE EN CASTILLA LA VIEJA—UN PUEBLO REDUCIDO Á CENIZAS — EL VECINDARIO DE ATAQUINES — MOVIMIENTO CARITATIVO PARA ALIVIAR EL INMENSO INFORTUNIO — EL CONCURSO DE CUENTOS ABIERTO POR «EL LIBERAL»—«LAS TRES COSAS DEL TIO JUAN» DE DON JOSÉ NOGALES—«LA CHUCHA» DE DOÑA EMILIA PARDO BAZAN—ARGUMENTOS DE ESTAS DOS PRODUCCIONES—NÚMERO DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS AL CONCURSO—LA TENDENCIA Á LA SÍNTESIS EN LAS IDEAS Y EN LA FRASE—LOS CUENTOS Y LAS NOVELAS CORTAS—CONCURSO PARA CRÓNICAS DE CARNAVAL—DESERCION DE LOS LITERATOS DE ESTE CERTÁMEN.

Madrid, 3 de Marzo de 1900.

La noticia de las horribles desgracias de que acaban de ser víctimas varios pueblos de Castilla la Vieja ha repercutido en toda España. Ataquines, villa de la provincia de Valladolid, ha quedado casi por completo destruida. Pocas horas se necesitaron para que un espantoso incendio, que comenzó en el edificio municipal y se propagó rápidamente á los demás, merced al viento huracanado que reinaba, convirtiera en pavesas doscientas casas de las doscientas veinte de que constaba dicho pueblo. Los heróicos esfuerzos de los vecinos, valerosamente auxiliados por los de las poblaciones comarcanas, para conjurar la catástrofe ó disminuir sus proporciones, resultaron completamente estériles.

Para aislar el fuego, cuyas llamas devastadoras consumian en pocos momentos el fruto de muchos años de trabajo, sobraban voluntades, brazos, vidas dispuestas al sacrificio, pero faltaba agua.

Al propio tiempo, por sarcasmo de la fatalidad, otros pueblos castellanos, Benavente, Santa Cristina, Morales y la Vecilla, sufrian los efectos de terribles y súbitas inundaciones. El agua lo invadia todo, sumiendo en la desesperacion y en la ruina á centenares de familias.

No podemos acusar de inconstante á la desgracia para con nosotros. Hace tiempo que nos persigue y nos acosa como si pretendiera vivir abrazada para siempre á nuestro destino. Nos hiere, nos fustiga, no dejándonos mas luz ni mas reposo que los necesarios para ver las tinieblas y las asperezas de nuestro camino.

Como si no bastaran á labrar la desdicha de la pátria, las brutales crueldades é injusticias de los hombres, tambien los elementos se ceba, con toda su furia, en nuestra mísera pequeñez. Honrados y modestos trabajadores del campo, sanos y leales servidores de España, apegados como ningunos otros á la tierra que cultivan, han visto desaparecer cuanto poseen con la pobre casuca que les servia de albergue. Allí guardaban, como rico tesoro, el heredado ajuar, los recuerdos de familia, los ahorros para el porvenir, y todo, en informe monton, ha desaparecido, arrastrado por impetuoso torrente ó devorado por las llamas.

El que tiene poco, lo cuida mucho y lo quiere mas. El poderoso no estima sus ricos trenes tanto como el mendigo sus andrajos. Y es que los afectos, por ley natural, como todas las fuerzas, lo que pierden en extension lo ganan en intensidad.

Como siempre que ocurre una desdicha en este infortunado y querido país, en medio de las tinieblas del mal, ha surgido resplandeciente, con todas sus bellezas y sus consuelos, el angel de la caridad. La reina, el gobierno, los prelados, las damas de la alta aristocracia, opulentos banqueros, la clase media y las clases populares acuden con sus donativos al alivio de tan dolorosos infortunios, ofreciendo uno de esos espectáculos que honran á la humanidad y conmueven el corazon menos sensible.

Merced á este generoso movimiento las calamidades que afligen á Castilla se remediarán en lo posible. Las casas quemadas podrán reedificarse, los perjuicios ocasionados encontrarán piadosa indemnizacion, se enjugarán muchas lágrimas y pueblos enteros, que en aciagos momentos quedaron aniquilados, nacerán de nuevo al calor del mas hermoso sentimiento del alma nacional.

Aparte de los anteriores sucesos, que han tenido, como era natural, gran resonancia, bien puede decirse que en la esfera literaria ha sido exclusivo objeto de atencion el reciente «concurso de cuentos» abierto por el popular periódico «El Liberal». Tratábase, como probablemente se habrán enterado mis lectores, de adjudicar dos premios, uno de 500 pesetas y otro de 250, á los dos cuentos que lo merecieran á juicio del jurado, compuesto de los eminentes escritores y académicos de la Española, don Juan Valera, don José Echegaray y don Isidoro Fernandez Flores.

El primer premio fué concedido á don José Nogales y Nogales, autor de «Las tres cosas del tio Juan», y el segundo á doña Emilia Pardo Bazan, autora de «La Chucha». Ambos trabajos son muy estimables y sin duda alguna dignos del preferente lugar que les ha otorgado el respetable tribunal censor.

El señor Nogales, antiguo periodista de Huelva, hasta ahora casi desconocido, subió, apenas se hizo público el fallo del jurado, á la cúspide de la celebridad, y con esa exaltacion propia de nuestro carácter meridional é impetuoso, los periódicos propagaron su naciente fama hasta los últimos rincones de la Península, y los círculos literarios, sobre todo los de Andalucía, abrumáronle con sus ruidosos banquetes, sus encomiásticas veladas y entusiásticos homenajes. Bien nace el señor Nogales á la vida literaria, y es de creer que agoljeneado por el éxito, convierta pronto en gloriosa realidad—que medios sobrados tiene para ello—las legítimas esperanzas que ha hecho concebir con su reciente produccion.

La argumento de «Las tres cosas del tio Juan» es profundamente simbólico. Un señorito de pueblo se enamora de una moza guapa, robusta y rica. Para casarse con ella le exige el padre de la chica, el tio Juan, que haga antes tres cosas: llevarle todos los dias la primera gallinaza que suelte el gallo al romper el alba, trincar un bocado de hierba sin doblar los corvejones, ni acularse, ni tenderse; y darle candela en la palma de la mano, el dia de su santo por la mañana, con sosiego, sin bailes ni meneos, ni soplos, ni sacudidas.

El señorito, para cumplir el primer encargo tiene que madrugar diariamente, y para matar el tiempo se vá con los jornaleros á su majuelo, cuida y mejora la hacienda, cava viñas, dá al cuerpo buenos remojones de sudor y adquiere vigor en las piernas y gran fuerza de espinazo.

Al poco tiempo en presencia de su futuro suegro, despues de entregarle la gallinaza del dia, el almibarado señoritin, trocado en resistente obrero, se dobla ágilmente, agarra con la boca un haz de hierba en flor y sostiene en la mano, encallecida por el trabajo, el áscua más grande de la hornilla para que el tio Juan encienda reposadamente el cigarro.

La regeneracion resulta completa. Y España, representada por la doncella, encuentra su ventura en hombre sano, fuerte, lleno de amor y constancia, con callos en las manos y el azadon al hombro.

El asunto escogido por el señor Nogales es simpático, original y de actualidad. La forma revela un estilista notable; pero que debe procurar huir de los peligros del amaneramiento, esforzándose por conservar la naturalidad del diálogo y la frescura de la idea.

«La chucha»—acerca de cuya paternidad ó maternidad literaria circulan versiones, que no me creo autorizado á publicar, relacionadas con un supuesto cambio de firmas entre dos de los concursantes—es un sombrío estudio psicológico. En la penitenciaría de hombres de Alcalá, todos los penados tienen, del presidio de mujeres establecido tambien en dicha poblacion, una amante incógnita, una «chucha», una presidiaria que remienda y lava su ropa. Ni se ven, ni se conocen, pero se escriben, cuando saben hacerlo ó tienen quien lo haga, en términos que, por lo general, provocan á risa y alguna vez arrancan lágrimas.

El protagonista del cuento á que aludo es un bravo mozo que, al cumplir su condena, pide al director del penal ver á su «chucha», de la cual sin conocerla y solo por agradecimiento está locamente enamorado. Logrado el permiso, llega á la reja, con el corazon lleno de ilusiones, creyendo hallar á una mujer jóven y hermosa; pero, ¡oh terrible desencanto! en vez de lo que esperaba su amor, engendrado y crecido en la soledad, se encuentra con una anciana decrépita y repugnante.

El fornido muchacho, firme en sus amantes palabras, insiste, á pesar de todo, en la promesa que habia hecho, por cierto, de casarse con ella, y la pobre vieja, enferma y achacosa, no pudiendo resistir tanta alegría, cae desplomada al oirle, herida mortalmente en el corazon.

Aunque el ambiente en que se desarrolla «La Chucha» es poco grato y está impregnado de un modernismo quizás excesivo, no sería justo negar que analiza con feliz acierto determinadas situaciones pasionales del espíritu y contiene bellezas de concepto y de lenguaje muy superiores, á mi juicio, á las muchas que encierra tambien el cuento agraciado con el primer premio.

Conviene hacer notar la circunstancia de haberse presentado nada menos que «seiscientos sesenta y dos» trabajos á dicho concurso, en su inmensa mayoría desprovistos de todo mérito, lo cual revela el aumento alarmante que va adquiriendo en España, como en todas las naciones civilizadas, la «epidemia grafómana.»

El equivocado concepto de muchos aficionados á las letras, de medir la importancia de las composiciones por su tamaño material y no por la grandiosidad de su pensamiento y la bondad de su forma, hace que abunde el número de los que, sin condiciones algunas para ello, cometen la osadía de atentar al sagrado del arte donde se venera la belleza, por lo que es en sí y no por la magnitud de sus manifestaciones.

Creen algunos, de esos que solo se fijan en las proporciones puramente externas de las cosas, que es empresa fácil y de poco empeño escribir cuentos, cuando éstos precisamente constituyen, en la moderna literatura, un género interesantísimo, que reclama en sus cultivadores peregrino ingenio, buen gusto, brillante estilo y gran manejo del lenguaje.

La tendencia á la síntesis de las ideas y la concision de la frase, en los actuales tiempos, de vertiginosa actividad é incesante movimiento, han reducido á límites cada vez menores la obra literaria, muy especialmente en su parte narrativa.

Aquellos interminables «cronicones», de millares de fólios, donde los escritores de pasados siglos consignaban con minuciosidad, nunca reñida con la fantasía, los hechos memorables de sus Mecenas; aquellos extensos relatos en centenares de tomos, de «aventuras» y «sucedidos», descritos con monacal reposo, en el trascurso de muchos años, por la fértil pluma de varios frailes de la misma órden, fueron dignos antecesores de las novelas, de numerosos volúmenes, del siglo pasado. Despues las novelas por entregas y los folletines de periódico, copiosa fuente de lucro para editores y autores, mantuvieron la aficion del público á las lecturas largas, llenas de episodios sugestivos y de fábula melodramática.

Pero variaron las corrientes del gusto, se impuso la moda francesa de las lecturas poco extensas, y la novela quedó, á lo sumo, reducida á dos ó tres tomos. Despues no excedió de uno, cada vez menos nutridos de lectura, en el cual el impresor colabora con el autor derrochando blancos, aumentando regletas y cabeceras y valiéndose de toda clase de tretas y artimañas tipográficas, sin olvidar las socorridas ilustraciones, para que el volúmen llegue á contar las doscientas páginas reclamadas por los cánones bibliográficos para reconocerle categoría de libro.

Posteriormente, cuando los libros se vieron eclipsados por las revistas y por los periódicos, diarios, los cuentos ó novelas cortas han sufrido nueva reduccion de tamaño, siendo preferidos los que pueden insertarse en un solo número.

Todas estas limitaciones dificultan mas y mas la labor á que me refiero, pues exige una condensacion de interés y una precision de forma verdaderamente extraordinarias.

El segundo concurso, abierto tambien, por «El Liberal», para premiar dos «crónicas» en prosa sobre «El Carnaval», ha sido declarado desierto.

Esta clase de fiestas, respecto de las cuales tanto y tan bueno se ha dicho y cuya visible decadencia nadie desconoce, no es asunto apropiado para un certámen literario.

El carnaval agoniza y, en los últimos momentos de su existencia, no necesita de «crónicas». Su última voluntad es que envuelvan en «serpentinas» de todos colores y se sepulten en llamadas y vistosas montañas de «confetti».

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

No habiendo concurrido á la sesion de ayer el número reglamentario de asistentes, el acto no fué más que para dar cuenta.

Concurrieron treinta diputados.

Asuntos entrados

Se leyó lo siguiente:

El Poder Ejecutivo devuelve informada por la Direccion G. de Aduanas, la solicitud de don Alfredo Galbi en representacion de los propietarios de la Refinería de azúcar del Uruguay.—Hacienda.

—Don Julio Lenoble, solicita el despacho de su anterior petitorio.—Peticiones.

—La Comision de Hacienda presenta una minuta de comunicacion al Poder Ejecutivo, solicitando la remision del expediente administrativo iniciado por don Francisco A. Lanza, sobre abono de un crédito.—Repártase.

CASA DE GOBIERNO

Hubo escaso movimiento ayer en las oficinas de palacio debido al mal tiempo reinante y á la inasistencia á su despacho del Presidente de la República.

Los ministros concurrieron á sus tareas como de costumbre, se ocuparon de los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

—Con el ministro de Relaciones estuvieron el cónsul oriental en Liverpool señor Dauber, don Pedro Risso y el pro-secretario de la presidencia señor Perez Gomar.

—Con el ministro de Gobierno estuvieron sus colegas de Guerra y Relaciones, el doctor Juan P. Salvañach, el doctor Arturo Terra, doctor Luis Piñeiro del Campo y el jefe político de la capital.

LANAS Y CUEROS

La Direccion General de Aduanas ha formulado el cuadro de las exportaciones de lanas y cueros de la República Oriental durante los últimos diez años. De ese cuadro tomamos los siguientes datos correspondientes al año próximo pasado:

Lana

Destinos	Kilógmos	Valor
Francia	8.978.7[illegible]	3.026.212
Bélgica	6.881.03	2.619.229
República Argentina	10.133.923	1.018.633
Portugal	2.772	832
Italia	677.[illegible]	35.[illegible]7
Norte América	43.618	12.777
Inglaterra	1.722.733	737.155
Brasil	47.738	14.321
España	4.440	2.131
Alemania	10.830.621	3.451.911
Otros países		
	39.314.617	14.271.628

Cueros lanares

Destinos	Kilógmos	Valor
Francia	5.573.216	1.671.922
Inglaterra	30.972	10.511
Norte América	6.079	2.119
Alemania	222.201	74.528
Bélgica		
República Argentina	510.383	154.028
Italia	138.620	42.555
Brasil	4.033	1.011
España	475	121
Portugal		
Otros países		
	6.521.936	1.956.558

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en la calle Mal Abrigo entre Charrúa y Canelones. Area superficial 3 metros 51 decímetros. Precio, $ 8 101. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Chaná esquina Municipio. Area, 13 metros 31 milímetros de frente por 19 metros 357 milímetros de fondo. Precio, $ 3024. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Castel, frente á la calle Lepanto. Area 10 metros 8 centímetros de frente por 21 metros 47 centímetros de fondo. Precio $ 500. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un terreno situado en la Aldea lindando con el arroyo de los Pocitos, sin frente á calle. Area superficial 13 781 metros, 35 decímetros 49 centímetros, 71 milímetros. Precio $ 99. Escribano Eduardo Pittaluga.

De un campo con poblaciones y alambrado, situado en el Miguelete, 2.ª seccion del departamento de la Colonia. Area superficial 11 hectáreas, 6200 metros. Precio $ 392.73. Escribano Francisco Veira.

De un terreno y edificio ubicado en la manzana 17, con frente á la calle Arapey. Area 3 metros, 385 milímetros de frente, por 9 metros 675 milímetros de fondo. Precio $ 5100. Escribano Juan F. Moratorio.

De un campo situado en la seccion del Carmelo, departamento de Colonia, lindando con el rio Uruguay y el arroyo de las Víboras. Area superficial 797 hectáreas 5853 metros, 11 decímetros. Precio $ 16.000. Escribano Juan F. Moratorio.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron ayer: $ 1700 y 1500 al 8 por ciento anual y 650 al 1 id mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Nombramientos judiciales—Por licencia concedida al actuario del Juzgado de Instruccion de primer turno señor Villalengua, ha sido designado para desempeñar ese cargo el escribano adjunto del Juzgado del Crimen de 2.º turno don Andrés R. Chipito.

—El Superior Tribunal de Justicia ha nombrado para desempeñar el puesto vacante de alguacil del Juzgado del Crimen de 2.º turno á don Juan Agnesse; para notificador á don Juan Fossati y para ordenanza á don Carlos F. Salas.

Juicio público—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 30 de Marzo, á la una p. m. se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público contra Juan Michelotti por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores: Alfredo Trilla, Víctor García Varela, Francisco Mautone, Juan Caorsi, Julio Moretti, Ramon Carmona, Domingo Repetto, Antonio Pongibove, José Giosa, Juan Rivero, Lorenzo A. Larghero, Luis B. Baldriz, Alvaro Martinez, Aníbal C. Mendez, Francisco Casaravilla y Julian Bernadou.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 p. m., en la calle Piedras 131. De muebles, con un surtido de ropas hechas para hombres y niños, alfombras, cortinados, artículos para imprenta, etc.

José L. Laugaron. A las 3 p. m., en la barraca Carrére, calle Cerro Largo núm. 41. De 1C 1 rollos alambre galvanizado.

Juan Vallaro. A las 2 p. m., frente al Depósito Aduana Nueva núm. 1, Rampla y Colon. De 25 sacos azúcar no refinado, y á las 2 1/2 p. m., frente al Depósito Aduana Nueva número 8, Rampla y Solís, de 25 sacos pimiento en grano.

J. Rios Lara. A las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 105. De un campo situado á inmediaciones del pueblo de Miguelete.

Cipriano C. Silva. A la 1 p. m., frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3. De 207 bolsas azúcar refinado.

Movimiento marítimo

Desborde del Miguelete—A pedido de la jefatura política, la Comandancia de Marina envió dos botes, á cargo del ayudante don Antonio E. Mitre, un contramaestre y ocho marineros, para prestar auxilios á los vecinos del puente de las Duranas, con motivo de la inundacion.

Los botes fueron conducidos en dos carros del Cuerpo de Bomberos, por no ser posible enviarlos por agua.

Concurrieron tambien á aquel paraje el ministro de Guerra y Marina y el capitan del puerto.

Parece que algunos vecinos no creyeron necesario abandonar sus propiedades, á pesar de estar ellas completamente rodeadas por el agua que alcanzaba á una altura respetable.

En prevision de que los auxilios de los botes fueran necesarios más tarde, se distribuyeron en el puente de las Duranas y en el del Paso del Molino, quedando el personal de la Capitanía en el primer paraje á órdenes del ayudante Mitre, y en el segundo al mando del oficial de Marina mayor Acevedo.

La visita á los vapores—Los agentes de vapores de Ultramar se han presentado al Consejo de Higiene solicitando sea permitida

[N]UEVOS CASOS EN MONTEVIDEO

[E]l señor teniente coronel del Ejército Uruguayo, domicili[ad]o calle Conservada 9 (Cordon)—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Hágome [de]ber en manifestar que habiendo padecido largo tiempo de fuerte dispepsia, curé radicalmente [con el] uso del «Digestivo Mojarrieta».—Lisandro Cabral.

[E]l señor sargento mayor del Ejército Uruguayo, domicili[ado] [en] Independencia 136.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—Señor doctor J. [Mojarr]ieta: Deber de gratitud me obliga á dirigirle estas líneas para significarle mi contento por [haber t]omado las obleas Mojarrieta, que en solo tres meses me curaron completamente de un catarro [crónic]o al estómago, declarado incurable. Los muchos enfermos del estómago que hay en esta [ciudad] encontrarán con seguridad la curacion en su gran específico y por consiguiente lo autorizo [para h]acer de estas líneas el uso que quiera.—Simon Patiño.

[E]l señor Oficial 1.° de la Junta Administrativa, domiciliado [...]oto 192.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—Encontrándome enfermo desde mucho tiempo [de gas]tritis crónica, despues de haber consultado infinidad de médicos sin obtener alivio á mi cruel [dolenc]ia y viendo los efectos maravillosos del «Digestivo Mojarrieta» en la persona de un amigo [qu]e sufria de una afeccion análoga, empezé á tomar algunas dósis y notando tan grande [mejoría] decidí seriamente emprender formal curacion. Despues de tomar dos meses el «Digestivo [Mojarr]ieta» declaro con toda sinceridad que he quedado completamente curado y quedéle sumamente [agrade]cido.—Manuel Ardito.

[...e]ntrada á los vapores que fondean antes [de las] 11 de la noche.

[Hast]a ahora, solo se permite la entrada á [los bu]ques que fondean antes de la puesta del [sol. Y] á menudo sucede que un vapor que llega [una] hora mas tarde de la hora reglamenta[ria de]be esperar hasta el dia siguiente la visi[ta san]itaria para empezar sus operaciones de [descar]ga y desembarque de pasajeros.

[Esta] disposicion es sumamente severa, pues [perjud]ica no solo los intereses del comercio, [retard]ando un dia la descarga de mercaderías, [sino q]ue tambien á los pasajeros que deben [aguar]dar horas inútiles, pudiendo aprovechar[las en] tierra para diferentes negocios.

[Es d]e creer que el Consejo, procediendo jus[ta]mente, aprobará la solicitud presentada.

[I]ncendio del Rayo—El ayudante de la [Capita]nia subteniente don Cárlos Reybaud, [acomp]añado del ex-patron del vapor Rayo, Jor[ge Be]le, procedió á levantar un inventario de [l]as existencias de dicho buque, á fin de for[maliza]r la entrega al nuevo patron nombrado. [Despu]es de llenado ese requisito, Bele volvió [al a]rresto en la cuadra de la Capitanía, sién[dole l]evantada la incomunicacion.

[El fo]guista y los marineros que se hallaban [tambi]en arrestados, han vuelto á ocupar sus [puest]os á bordo.

[El] capitan Subaru elevó ayer á su superior, [el su]mario instruido con motivo del principio [de in]cendio habido en el citado vapor.

[El] Golondrina II—Anoche á las 9 p. m. [fondeó] en la bahía el vapor Golondrina II, pro[cedent]e de los puertos del Uruguay.

[A p]rimera hora se le dará hoy entrada.

[Al] dique—La Capitanía del Puerto ha con[cedid]o permiso á la agencia Gustavo Moeller, [para] entrar el vapor aleman Tertia al dique [Mauá]-Jackson, con el objeto de limpiarle los [fondo]s.

[El] Tertia acaba de llegar con procedencia de [Cape] Town, en lastre.

[Pa]mpa y Pollo—Con fecha de ayer se pre[sentó] en la Capitanía del Puerto el patron de [la b]alandra Pampa núm. 141 y declaró:

[Qu]e salió el dia 23 del corriente del puerto [...]s, con destino á éste, con un cargamento [comp]leto de trigo en bolsas, consignado á los se[ñores] E. A. Bunge y J. Born.

[De]sembocó el rio Santa Lucía en el dia [ante]rior á las 8 1|2 a. m. navegando con viento [...] con la mayor y trinquetilla.

[A l]as 11 a. m. encontrándose á la altura de [Punt]a Espinillo, fué sorprendido por una racha [de v]iento Norte, tumbándose el buque sobre [babor] y visto el peligro deliberó cortar las [driza]s, levantándose entonces el buque y dando [fond]o. Despues de reparadas las velas siguió [viaj]e, llegando hasta las piedras de punta [...]s donde fondeó y levantó bandera de au[xilio,] llegando el vapor República que lo remol[có h]asta el interior del puerto.

[Co]mo al tumbarse la balandra, tenia la cu[bierta] llena de agua, teme que se hayan produ[cido] averías en la carga.

[I]déntica declaracion hizo el patron del pai[lebo]t nacional Pollo, llegado de la misma pro[cede]ncia.

[P]enmount—Los señores J. Mudd y C.a han [pres]entado una solicitud al ministerio de Gue[rra] y Marina, pidiendo privilejios de paquete [para] el vapor británico de carga Penmount, que [hace] la carrera entre Europa y nuestro puerto.

[T]ransferencia de salida—El vapor ar[gent]ino Eolo, que debia salir mañana para Bue[nos] Aires, llegará recien en ese dia á nuestro [puer]to y saldrá el lúnes para aquel destino.

[A] recorrer la costa—Ayer á las 7.15 [a. m.] salió á recorrer la costa del Este el vapor [...]s, de la casa Antonio D. y Manuel Lussich, [á fin] de prestar auxilios á algun buque que pue[da n]ecesitarlos.

[C]uarentenarios—En el vapor del tráfico [...]ton, regresaron ayer de la isla de Flores los [cel]adores y guardas sanitarios del vapor fran[cés] Bresil.

[C]ittá di Milano y Venezuela—El miér[cole]s 28 del presente salieron de Génova con [desti]no á nuestro puerto, los vapores italianos [Ven]ezuela y Cittá di Milano, pertenecientes á la [Com]pañía La Veloce.

LA BOLSA

Montevideo, 29 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

[Si]n operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Italiano

[...]0 acciones á 60.00, al contado.

Deuda Consolidada

[...].700 $ nominales á 48.30, para fin de Abril; [...]00 á 48.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

[...].400 $ nominales á 61.20, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

[...].000 $ nominales á 63.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

[...]0.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[...]1 100 $ nominales á 48.00, para fin de mes; [...]50 á 48.00, para mañana; 2.350 á 48.00, al [con]tado.

Deuda Certificados de Tesorería

[...]5.000 $ nominales á 61.30, para fin de mes.

CRÓNICA

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevi[de]o, Marzo 29 de 1900.—La Honorable Cámara [de] Senadores se reune mañana á las 3 p. m., [pa]ra dar cuenta y considerar la siguiente órden [de]l dia:

1.° Discusion del proyecto de decreto recaido [en] la solicitud del teniente coronel graduado [do]n Silvestre Hernandez y 1.° discusion del pro[ye]cto de ley de Presupuesto General de Gastos.—*Magariños Solsona*, primer secretario.

Remate transferido—El martillero José [...] Laugarou ha transferido para el dia 2 de [A]bril, el remate que debia haber efectuado hoy [de] la propiedad calle Lima 91, 93, 100, 102, [y] 104.

Asi mismo el del alambre, 1000 rollos, que [es]tá anunciado para mañana en la barraca J. F. [Fe]rrere, ha quedado para el viernes 6 de Abril.

Sociedad de Medicina de Montevi[d]eo—Sesion de Marzo 30 de 1900. Orden del [d]ia:

Doctor Oliver—Gastro enterostomía y colecis[tost]omía. Presentacion de enfermo.

Doctor Lamas—Absceso cerebral.

Doctor Brito Foresti—Dos casos de favus.—A [l]as 8 1|2 p. m.—*El secretario.*

Cancha San José—Hoy viernes 30—Par[ti]do á guante á 60 tantos á las 3 1|2 p. m. Do[m]ingo y Durand contra Manech y Merenga á [s]acar por derecho los primeros del 3 1|2 y los [s]egundos del 4; de noche á las 8 3|4, partido á [g]uante á 60 tantos Cuñado y Sabino contra [F]rancés y Criollo á sacar los primeros del 4 1|2 [y] los segundos del 5.

Solicitudes matrimoniales — Manuel Cordero, 22 años, soltero, oriental y Adelma Ma[...]one, 19 años, soltera, oriental.

Alberto Dellepiane, 25 años, soltero, oriental [y] Antonia Rodriguez, 22 años, soltera, española.

Juan Carrara, 25 años, soltero, oriental, y Ro[s]a Colombo, 20 años, soltera, oriental.

Santiago Saa, 39 años, soltero, argentino, y Amelia Aguilera, 27 años, soltera, oriental.

Defunciones—Dia 28—Estrella Rover y Cu[ra]ch, oriental, 63 años, viuda, Rivera 100.

Francisco Perez Rivas, español, 61 años, ca[s]ado, Cerro Largo 283.

Balbina García de Piquet, oriental, 76 años, [v]iuda, Convencion 239.

Pedro Lena y Saroldi, oriental, 30 años, casa[d]o, Palmar 65.

Teresa Toledo, oriental, 15 años, soltera, Sie[r]ra 172.

Esteban Teófilo Arbelo oriental, 1 año, Ave[n]ida Rondeau 52.

Manuel Alberto Ferró, oriental, 2 meses, Za[b]ala 42.

Formin Gonzalez, oriental, 44 años, casado, [H]ospital de Caridad.

Julio Nin y Antuña, oriental, 50 años, casado, Treinta y Tres 151.

Blanca Aspeai, oriental, 5 meses, Sierra 162.

Carmen Satell, oriental, 9 meses, 25 de Ma[y]o 236.

María Juana Lopez, francesa, 48 años, viuda, Maciel 152.

José Rodriguez Cambon, español, 39 años, casado, 25 de Mayo 11.

Dia 29—Domingo Payssé, oriental, 50 años, [v]iudo, Colonia 577.

Francisco Tolosa, oriental, 28 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Elias Dellavo, oriental, 11 meses, Isla de Flo[r]es 100.

Rosa Montesano, oriental, 3 horas, Buenos Aires 49.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 29 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	758.46
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. +	1.58
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.62
Termómetro cgdo. á la sombra		19.7
Mínima abs		18.3
Máxima abs		21.2
Excursion.		2.9
Humedad relativa en cent.		[illegible]
Tension	m.m.	16.8
Direccion del viento inf.		E.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107* ó *Administracion de* EL SIGLO. prm.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino García Oliveira (Sastre

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los afamados

Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelman

Certifico más, que hice uso de todos lo preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como unico remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino García Oliveira.

OBSERVACION MUY ÚTIL.—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cia. 18 Julio 171.—Montevideo.

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta
A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 351—CÁMARAS, 66 Á 84

Pedro Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de Chile, 4.a edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.

Pedro Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 1879 obra ilustrada con retratos. Tomo 1.° 5.00

Pedro Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de la Industria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.

Vida Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á luz su sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.

Daireaux—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabado, 3.00.

Randall—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50

E. S. Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00

Sansón—Tratado de Zootecr 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.80.

Monteilano—La Gallina. Tratado de incubacion natural artificial 1 vol. 0.80.

Almanach Hachette—Petite Enciclopédie populaire de la vie pratique 1900, 0.50.

id id edicion grande cartoné 1.20.

Albalat—L'art d'écrire enseigné en vingt leçons 5.e edition 1 vol. 1.00.

La Vraie Cuisine pratique, par Marinette 1 vol. 1.00.

Muñiz y Terrones—Concepto del mando y deber de la obediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio Bibliográfico-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.a edicion 2 gruesos volúmenes 10.00.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancias que se remiten por Ferro-carril» conforme á la ley recientemente dictada.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano Cittá di Torino.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Paris.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 31:

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Montevideo.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

El 1.° de Abril:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 2:

Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor italiano Sirio.—Agencia, calle Piedras número 191.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 1.

El 3:

Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor nacional Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para el Salto y puertos del litoral oriental vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una *hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en, el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las p. m.—Recomendadas á las 3 y 50.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empezará el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bretagne	francés	30	Marsella y escalas
Pfalz.	aleman	30	Bremen y escalas
Saxony	británico	30	Liverpool

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C.di Torino	italiano	30	Génova y escalas
G. Antilla.	español	30	Barcelona y escalas
Sicilia	aleman	30	Génova y Nápoles
Aachen	»	31	Bremen y escalas
San Nicolás	»	31	Cherbourg y Hamb'go
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	»	31	Southampton y escls.

¡¡PARA VD. SEÑORA!!

Pecas, Paños, Manchas del cutis, etc.—Se curan radicalmente con el Agua MARAVILLA de la Dra. D. W. de Brunetti. Preparacion sin rival, de resultados inmediatos y sorprendentes.

LINCE de la Dra. D. W. de Brunetti.—Preparacion eficaz para obscurecer y estimular el crecimiento de *Cejas y Pestañas*, á las que da un tinte brillante.

EUREKA de la Dra D. W. de Brunetti—Es el mejor *tónico estimulante del cabello*, da resultados maravillosos: detiene inmediatamente la caida del pelo ya iniciada y estimula su crecimiento.

Agua Excelsior—De la Dra. D. Brunetti, cura granos, quemaduras barros, comezones de la piel etc.

Caspol—De la Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti, cura radical é infalible de caspa, comezones, etc. No tiene rivales.

Venta en *Buenos Aires*: Consultorio Principal Moreno 1730, y en Montevideo: Consultorio (sucursal) y Depósito de especialidades, 25 de Mayo 207, y en las siguientes casas autorizadas:

Droguerías y Farmacias:

Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267-271.
Del Indio, de Armando Falco, 18 de Julio 114.
Brisso y C.a 18 de Julio 220.
Inglesa, de Hutchinson, 25 de Mayo é Ituzaingó.
Del Romano, de Raveca y Cranwell, Sarandí 375.
Cranwel, 25 de Mayo 215.
Juan Musante y C.a, 25 de Mayo 422-424.
La Estrella, de A. Surraco, Uruguay 204.
De la Bolsa, de N. Verme y Ca., Uruguay 110.
Guillemette, 25 de Mayo 419.
Inglesa, de D. Smith, Sarandí 114.
Del Sol de Miguel Rey, Ciudadela 117-121.
Arechavaleta, de A. Cuneo, Soriano 53.
Del Cordon, de Pablo Añorga, 18 de Julio 808.
Del Profeta, Maldonado é Ibicuy.
Internacional Andes y Paysandú.
Del Inca, de Julio A. Faravelli, Cerro Largo 164.
Del Plata, de Enrique Rey, Juncal esquina Cerrito.
Oriental, de P. Oilhaburu, Plaza Cagancha 42.
Larrarte, 18 de Julio 856.
J. Mosto, Treinta y Tres núm. 34.
Barabino, 18 de Julio 338 esq. Cuareim.
Italiana, General Rondeau esq. Orillas del Plata.
De Londres, Agraciada 232.
Del Cisne de Enrique Lopez Agraciada 250.
Nueva, de Hector C. Canessa, 18 de Julio 379.
Juan C. Siccchi, Maldonado 107 y Arapey 203-205.
Universal, Maldonado esquina Dayman.
Italo-Uruguaya, Maldonado 298 a.
Humanitaria, de J. M. Souza, Agraciada 170.
Tortora, Sarandí 81.
Urbina, Florida esq. Maldonado.

Tienda *La Nueva Inglesa*, de L. Martini y Ca, 18 de Julio 285.

NOTA—Pídase el tratado sobre el Cultivo de la Belleza (6.a edicion que acaba de aparecer). Se remite gratis á las señoras que lo soliciten al Consultorio, 25 de Mayo 207 ó en las farmacias y demás casas autorizadas para la venta de las especialidades de la Dra. D. W. de Brunetti.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy viernes 30 de Marzo—Se pondrá en escena: El último chulo. Mantecadas. Siluetas uruguayas. Las zapatillas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Reapertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor.

EL MARTES 3 DE ABRIL

Compuesta de 12 1|2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 4 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y florestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con trenvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda per sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Bereterbide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

ALERTA TOMADORES

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—2581-prm.

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a

CALLE PIEDRAS 332 Á 340
MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 20.48) practicado en una muestra cuyo rótulo dice Jarabe de Grosella — Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.a pág.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI

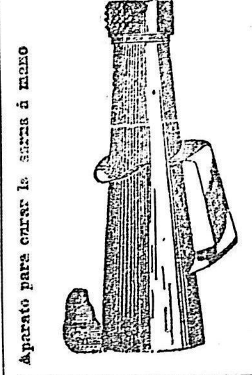
598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos tubos se venden á reducidísimos precios. 3454 de. h.

"EL ECONOMICO"



"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:

BALDI Y C.A

211—CERRITO—211

2737-perm 3.a pág-2ed

EXPOSICION PERMANENTE
— DE —
INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 A 6 P. M.

Teléfonos: La Cooperativa y de Montevideo

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente.

edp.gt.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigands, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Gran Bazar Irisity [...] lámparas de [...] pantallas de seda y blondas y de dos metros de alto á 24 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas [...] 17 pesos el juego; lámparas de bronce [...] y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de junco para puertas á 8 reales; id de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion.

ed p.

Juan B. Bazzano (Union). Escribano—Calle 18 de Julio número 164. 611-ab.5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Se avisa al público que con motivo de las grandes inundaciones, se halla interrumpido momentáneamente el servicio regular del horario, corriendo trenes solamente entre los puntos en que lo permita el estado de la línea.

Oportunamente se comunicará el restablecimiento de las comunicaciones.

Montevideo, Marzo 29 de 1900.

La Administracion.

FERRO CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
FIESTAS DE SEMANA SANTA
AVISO

Habiendo resuelto esta Empresa de acuerdo con los Ferro carriles Midland y Uruguayo del Este hacer una rebaja en los precios de los boletos de pasajeros durante la Semana Santa, se avisa al público que los boletos sencillos expendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union, á las Estaciones desde Canelones hasta Puerto del Sauce, Rivera y Estaciones del F. C. Midland (exceptuando Paysandú y Salto); desde Pando á Minas y F. C. U. del Este y desde el Sauce á Nico Perez, serán válidos para el viaje de regreso; lo que equivale á una rebaja de 50 %.

Los pasajes para Estaciones al norte de Rio Negro, y F. C. Midland que se expendan los dias Sábado 7, Martes 10 y Juéves 12 de Abril, serán válidos para regresar hasta el Juéves 19 de Abril.

Para Estaciones hasta Rio Negro, Puerto del Sauce, Minas y Nico Perez, y Estaciones del F. C. U. del Este, se expenderán boletos los dias Domingo 8, Lúnes 9, Mártes 10, Miércoles 11, Juéves 12, Viernes 13 y Sábado 14 de Abril, que serán válidos para regresar hasta el Mártes 17 de Abril.

Los precios de los pasajes para Paysandú y Salto y serán los siguientes:

De Central á Paysandú	1.a clase ida y vuelta	$	15.00
»	2.a	»	10.50
» Salto	1.a	»	18.00
»	2.a	»	13.50

Montevideo, 21 de Marzo de 1900. *La Administracion.* ab.14.

Ferro-carril y Tranvía del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto de sorteo de los títulos á amortizarse en el 50.° trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Marzo 27 de 1900. *El Secretario.*

907-mz.31.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . £ 2.000.000

Total de fondos acumulados . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

833-prm d.p.m. *Horacio García Lagos.*

NEGOCIO DE IMPORTANCIA

ESPECIALMENTE PARA LOS SEÑORES MÉDICOS

Se vende ó se arrienda la chacra-quinta de San Isidro distante una hora de Montevideo y 14 cuadras de la estacion del Ferrocarril en el pueblo de Las Piedras, lugar pintoresco y saludable y donde se hallan las renombradas aguas alcalinas del mismo nombre, las mejores del país por sus condiciones digestivas como lo comprueban sus análisis y certificados de miles de personas que se han curado con el uso de esas aguas. Es allí donde el malogrado doctor Borghine proyectó establecer una casa de salud para cuyo efecto mandó venir desde Niza unos preciosos planos que tenemos á disposicion de la persona que se interese por la referida propiedad.

La chacra-quinta es de 10 cuadras y contiene una buena casa para familia, otra para la peonada, caballeriza, gallinero, palomar y conejera. Además una riquísima cantera de piedra granito azul y rosado y de donde se han sacado cientos de miles de adoquines para las calles de Montevideo y finalmente más de 10.000 árboles frutales y florestales y sobre 5.000 parras: todo alambrado.

Para tratar, calle de Convencion núm. 142.

836-mz.31

JUAN BERNASSA Y JEREZ

Se encarga de la compra y venta de campos, de toda clase de hacienda y frutos del país; de la introduccion de ganado fino para cruzamiento; de establecer relaciones directas entre los comerciantes de campaña y de la capital de la República; de cobranzas de todas clases; de la tramitacion de asuntos judiciales, para cuyo objeto cuenta con un personal competente; de adelantar dinero en hipoteca sobre campos; de la gestion de cualquier asunto ante los poderes públicos del país y de abrir créditos sobre las principales casas comerciales de Montevideo.

Escritorio: Ciudad de la Colonia: 285-ab.3

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO [...]

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimo

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro calle del Cerrito número 138.

Se tratará unicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2A [...]

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado.	»	500.000
Fondo de reserva	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2137 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

» » » » » 30 » » » 2 »

» » » » » 60 » » » 1 »

» » plazo fijo » 3 meses. . 3 »

» » » » 6 » . . » »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente

perm.

PAPEL BLANCO

En esta imprenta se vende papel blanco para envolver, á precio muy reducido.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez Comisionista—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Tenedurías de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 299 ó Mercedes 184.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena Abogado.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra Cirujano dentista.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2253 prm.

Doctor García Lagos—Médico-Cirujano. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 124. 755 perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 21. 725 prm.

Doctor Rodriguez Castroman Médico Cirujano.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de de 10 á 12 a. m. para señoras 749 prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—Establecimiento médico balneario, Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 140. 288 prm.

Doctor Luis Morquio Especialista en las enfermedades de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido Médico-Cirujano.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1689-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico Cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venereo sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 178, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [...]. prm.

Doctor A. Garabelli Médico Cirujano. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 164a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374 ab.11.

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 104 prm.

José Pedro Ramirez Abogado—Calle Rincon núm. 68. prm.

Juan Cárlos Blanco Abogado—25 de Mayo núm. 216. prm.

Luis Melian Lafinur Abogado—Calle de Sarandí núm. 85. 1315-prm.

Martin C. Martinez Abogado—Calle Ciudadela núm. [...]. prm.

Manuel B. Comesaña Bilandeador Rematador Público—Calle Yaguaron núm. 240. 1700-prm.

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3|4, 7|8 y 15|16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

[S]E TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSIO[N] A DOMICILIO
MONTEVIDEO

J. MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardif.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.a New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

[...]-perm.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de polvos puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás *digestivos*, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el «Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sin después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yí 303a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303a—Montevideo. [...]rm.2ed-d/a

The Western Telegraph Company (Ld.)
"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más directa y más rápida para todas partes del mund

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.15
Austria-Hungria	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.08
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.13
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.1
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.10

NORTE AMERICA

[Can]adá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1—
[C]olombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1—
[Es]tados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1—

ASIA, ÁFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

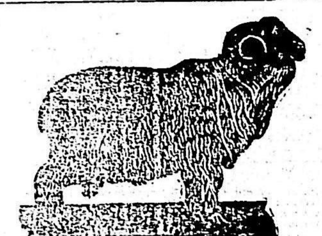
Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales	» [...].16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.57	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar Senegal)	» 1.36	Natal: Durban (Islas do Cabo Verde)	» 2.00 / » 1.11	Transvaal	» 2.70

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.30
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

[T]elegrama del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brasil $ 0.53 por palabra—Montevideo, Marzo 8 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente

204 perm.



ESTANCIA TIDEMANN

Cerca de Porongos (Departamento de Flores), tiene en venta:

Carneros y Borregas

De sangre puro merino aleman, criado á pesebre, productos de padres y madres importados de las mejores cabañas de Alemania.

Toros Durham (Shorthorn)

Caballos y yeguas mestizas oldemburgues. Padrillos y potros rusos de trote largo, puros mestizos.

Dirigirse al Mayordomo, Máximo Schrœder 319-ab.8-3.a pág.

REMATES

José B Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, adornos y otros objetos de la casa calle Cerrito núm. 6c. casi esquina Guaraní.

HOY MIERCOLES 4 de Abril á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles y objetos de esta casa, siendo lo principal 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 mesa con mármol, espejo ovalado, sillon de hamaca, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio para señora, 1 porta música, 1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 6 sillas, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 lámpara de colgar, 4 cuadros oleografías, armario, cómoda, lavatorio, secreter, sillas, mesas de noche, costurero, canastas, sillas tapizadas, hule para piso, alfombra, carpeta para mesa, máquina para planchar, balanza con pesas, 2 gallineros, fiambrera, mesas, juegos de porcelana para mesa y para té, platos sueltos, ponchera, filtro, botellas, jarras, copas, juego de bandejas, 1 estuche con cubierto para servir, centros, jardineras y demás artículos á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Pido puntualidad. 897 mz 27.

José B. Gomensoro

De muebles, 2 amueblados hamburgueses, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, alfombras, cortinados, artículos para imprentas y de gran variedad de artículos. – En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 30 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 amueblados hamburgueses para dormitorios, galerías con cenefas y cortinas, gran cantidad de ropa hecha surtida, artículos para imprentas burro y caja con tipos.

Exijo garantía á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 836 mz.27.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos. - Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B Gomensoro asistido del actuario y alguacil de Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas ambas en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.º de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz 15.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 2 casas de altos y de bajos. Con dos frentes. Calle Camacuá núm. 25 y 28 y calle Yerbal núm 7 y 9.

EL DOMINGO 1.º de Abril á las 3 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José Miguel Gil en un solo lote estas 2 casas que producen buenas rentas.

Contruidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente á la calle Yerbal por 17 mts 39 de fondo al Sud á la calle Camacuá 13 mts 171 en el costado Este y 10 mts 95 en el costado Oeste.

Han sido tasados en 7116 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

El mejor postor oblará el 10 por ciento.
El remate tendrá lugar en la misma propiedad. 924 Mz 29

José B. Gomensoro

De un breack para 4 personas y juego arreos, frente á la Bolsa.

EL LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura.
Un breack en buen estado, para 4 personas.
1 juego arreos.
1 gato.
Todo será recibido y pagado en el acto. 923 mz.29.

José L. Laugarou

El DOMINGO 1.º de Abril á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas mestizas, vacas, toros y mulas.

El DOMINGO 1.º de Abril á las 2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Guaycurú» del señor B. Lorenzo Hill.

25 yeguas mestizas de carrera, cubiertas algunas de ellas por el gran semental «Gavroche» hijo de «Kimbolton».

1 yunta de yeguas de tiro, mansas y muy trotadoras, «Nata» colorada sangre toro y «Zulema» colorada.

1 hermoso petiso, manso de andar.

El hermoso padrillo «Gavroche» puro, alazan, hijo de «Kimbolton» y «Fritellarys», está por «Peter» y «Fritella», con su correspondiente pedigrée.

AL MISMO TIEMPO

12 expléndidas vacas bretonas de mucha sangre próximas á parir.
1 toro de 2 á 3 años de la misma sangre.
1 hermoso caballo tordillo negro, cria angloandaluza de 7 años procedente de la cabaña Reyles
Varias vacas lecheras con cria.
10 hermosas mulas de tiro, mansas y adiestradas.

EN SEGUIDA

1 sulky americano con arreos de poco uso.
1 charret con arreos y caballos.
1 charret sin arreos.
1 jardinera.
1 hermoso apero con cabezadas de plata completo. 900-mz.27.

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Abril á las 4 1½ de la tarde—De una hermosa casa de altos y bajos—En la calle Sierra núms. 93, 98, 100, 102 y 104 —Al mejor postor.—A las 4 1½ de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad de altos y bajos. La casa baja se compone de un gran salon al frente, una cancha de pelotas al fondo, dos piezas tambien al frente, ocupadas por una barbería, cocina, letrina, algibe, despensa, gran pozo manantial de 35 varas de profundidad, caños maestros, empedrados y arrimos pagos.

La planta alta se compone de 5 espaciosas piezas, letrina y demas comodidades.

Edificio nuevo y bien construido.

El terreno tiene 17 varas de frente por 40 v. de fondo.

Esta propiedad ha producido $ 107 mensuales y hoy la ocupa el propietario. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Para ver los títulos y demás datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 117. 855-mz.23

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de W.este se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts 38 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts, 765 milímetros lindando con la sucesion Yéreggui por el Norte confina con Bertaneche y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 486 mts. 54 dcmts y 39 cents cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4720 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 816-mz. 22.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 297 bolsas azúcar refinada con avería.

EL VIERNES 30 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Aduana Nueva núm. 3 procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, en lotes á la vista.

L.—29—297 bolsas azúcar refinada con avería de 115 kilos c|u desembarcadas del vapor inglés Oro procedente de Amberes

En seguida, por órden de una casa introductor: —270 cajones papas inglesas Early Rose especiales para semilla. 888-mz.24.

Juan Vallaro

EL VIERNES 30 de Marzo — Averías — Azúcar no refinada y pimienta en grano—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos, en estado de avería:

Frente al Depósito Aduana Nueva núm 1, Rampla y Colon.—L. 11.—55 sacos c|u 100 kilos bruto, azúcar no refinada.

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3, Rampla y Solís.—L.—25 sacos con 1700 kilos pimienta negra en grano.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado 860-mz.24.

Juan Vallaro

El DOMINGO 1.º de Abril de 1900.—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson; expléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dén; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls., (ó sean 50 vs) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 274. 881-mz.25

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20 67 por hectárea

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 05 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo del Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413$87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. Montevideo, Marzo 10 de 1900.—*Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.º de Abril á las 4 de la tarde.

La finca mas notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Daymán núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo, salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta expléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 86.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; este amplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1|4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.
Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio).

La quinta de Meikle

En la calle 8 de Octubre número 59, situada entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra.

Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirvienta, dos bodegas y water-closset.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles jigantescos y variedad en flores.

Una buena cantidad de árboles frutales de varias clases, sin contar los grandes parrales de uva moscatel y de mesa muy exquisita.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Allen (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 154 v. 98 al Este y 152 v. 43 al Oeste.

Base de venta: 9.572 pesos, al contado.
Títulos garantidos buenos.
La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.
Garantía de la oferta 1.000 $.
Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz.23

Mendoza Garibay

EL MIERCOLES 4 DE ABRIL

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDI Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

á media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada día que pase escasearán, como ya escasean, los que vendan.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muero irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay otra pieza *fumoir*, con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y amplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Comedor de verano, en el patio jardin, despensa grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que había en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos.—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio. Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metros por 12, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano, para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 3 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion aurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que le la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debo visitarse

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2500 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion y á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escriturado sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un menton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62 763-mzo.15

Mendoza Caribay

El MIÉRCOLES 11 de Abril, á las 3 1½ de la tarde.

1 buena casa baja situada en la calle Reconquista núm. 123 entre Misiones y Treinta y Tres.

Posicion central; renta segura; venta obligada por reparticion de bienes.

Contruccion sólida y moderna; materiales de la mejor clase; todas las comodidades; 9 habitaciones á saber: sala perfectamente empapelada, cielo raso de yeso con molduras, 2 ventanas con reja y celosías; 3 dormitorios, comedor con alacena, fija, con estantes á manera de aparador; 4 piezas en el 2.º patio con techo á bovedilla; 3 cocinas, 2 letrinas, gran algibe con bomba, aguas corrientes, altillo para sirvienta, piletas, arriatas, etc. Al frente: balcon corrido con pasamano de madera y verja de hierro; puerta de entrada por el ámplio zaguan pintado al óleo y con piso de mármol; 2 puertas cancel de cedro con cristales para el 1.º y 2.º patio; pisos de mármol en los patios y zaguanes y de piso de tea en las piezas y puertas de cedro; cielo-rasos de yeso desde la sala al comedor; 2 hermosas piezas de alto con comunicacion interior, 1 linda galería y 2 ventanas con celosías; gran sótano muy seco debajo de las primeras 5 piezas; todo, en fin, en buen estado de conservacion como puede verse; no hay en la casa una sola señal de humedad en las habitaciones.

Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro; todo pago.

Mide: 9 vs. 72 de frente por 40 vs. 88 de fondo; superficie: 397 vs. cds. 42

Base: 6.000 pesos, al contado.

La casa está actualmente desocupada, para darla disponible al comprador. Puede visitarse.

Títulos de primer órden.

Garantía: el 10 ojo.

Para ver los títulos y por las llaves: Zabala núm. 62, de 1 á 2.

Francisco Piria

El DOMINGO 1.º de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Illa, Sardá Raimond, Fynn Vicecino.

Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiere un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa expléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y expléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura expléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas.

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 1.º de Abril á las 2 1½ de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos expléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, hay que vender, tengan bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Carlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 86?-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 1.º de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en la Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que dar un gran rodeo.

Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Carlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.

Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 10 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.

Dentro de un año será toda ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
9 solares á pagar 4 $ al mes.
8 solares pagaderos 5 $ al mes.
20 solares pagaderos 6 $ al mes.
20 solares pagaderos 7 $ al mes.
20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.

El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.

Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su confianza.

Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO próximo á las 2 1½ de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.

Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion 853-mz.27.

José Caramés

Remate de los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Cámaras núm 113 pertenecientes al señor don Antonio R Barreiro, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 1.º de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion en parte detallo:

SALA - Un juego compuesto de 11 piezas y tapizado en brocato, 1 espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, ettágeres, mesitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, 1 araña cristal, 2 luces, sillas de fantasía, terracotas, columnas floreros, centros, galerías, visillos, adornos, etc.

SALITA - Una consola dorada, 1 juego tapizado y compuesto de 9 piezas 1 escritorio de señora, cuadros al óleo y acuarelas, medallones, sillas de fantasía, columnas, floreros, tarjeteros, galerías, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO - Un juego para matrimonio y compuesto de 6 piezas, juego de lavatorio, 1 divan y 2 butacas, tohallero, sillas, cuadros, araña á gas 2 luces, floreros, adornos, alfombrado, percha de pié, etc.

SEGUNDO DORMITORIO - Un juego de erable de una plaza, sillas, cuadros, juego de lavatorio, floreros, adornos, alfombrado, brazo á gas, etc.

TERCER DORMITORIO - Cama, roperos, lavatorio, máquina de coser, perchas, sillas, 1 catre americano, mesas, alfombra bastidores, etc.

COMEDOR - 1 juego compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo y otros 1 neladera 1 armario, repisas, jardineras, juego de mesa, cristalería, lozas, cubiertos, centros, platinas, reloj de pared, sofá de Viena, alfombrado, cortina japonesa, visillos é infinidad de otros objetos y adornos que estarán á la vista.

COCINA - 1 mesa con chapa mármol, batería completa, carbonera lámpara, mesa de pino, armario, etc. etc.

DIVERSOS - Baños, jardineras, perchas, jaulas, baldes, mesas, sillon hamaca, lonas para plantas, catres con colchon, almohadas, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA — La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde, y el domingo todo el día.

Las ventas son á oro y exijiré garantía en dinero á todo comprador. 915-mz.28.

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar»—Importante remate del valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornaban la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan actualmente depositados en la calle Misiones núm 253, entre Sarandí y Rincon.

El DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, lo que detallo en parte:

SALON - 1 par jarrones Sevrés, 2 grandes medallones tambien Sevrés, 1 par jarrones japoneses, 2 estátuas mármol, 1 id bronce «Juana D'Arco», 1 gran reloj de pié 1 vitrina Luis XV, 2 grandes espejos, 1 biombo Luis XV, 2 jarrones chinescos, 1 rico piano media cola marca Steinway, 1 guarda fuego de bronce, 1 juego marquesitas Luis XV, 1 id de sala Luis XVI compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, id doradas, 1 centro dorado y tapizado, bronces, estátuas, mesitas, mueblecitos, bibelots, 1 araña bronce 6 luces, 4 galerías, 1 portier, alfombrado de Bruselas, etc.

CUADROS—Oleos y acuarelas por Massini, Pellegrini, Larravide, Sanuy y otros.

ANTE SALA—Un piano Roniche, una consola dorada, cuadros al óleo por diferentes autores; un juego 9 piezas tapizadas 1 vitrina Luis XVI, 2 grandes soportes, ettageres de laqué, 1 araña bronce y cristal 6 luces, alfombrado, galerías, columnas, bronces, diferentes objetos de adorno etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca 3 cuerpos, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca giratoria, 1 armario-papelera, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, araña á gas, cortinados, alfombrado etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio, estilo Luis XV, cuadros religiosos, juego de lavatorio, secretaire, ettageres, jarrones, bibelots, aparatos á gas galerías, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego enchapado con nogal y compuesto de 4 piezas; juego de lavatorio, sillas, sofá y sillones tapizados; galerías, aparato á gas, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, 1 plaza nogal y roble interior, 1 ettager, 1 escritorio de señora, 1 juego lavatorio, cuadros, aparato á gas, bibelots, alfombrado, visillos, etc.

BOUDOIR—Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, consola dorada, jardinera, escritorio para señora, sillas doradas y de fantasía, vitrina, columnas, bronces, cuadros, mármoles, espejo óvalo, biombo, galerías, arañas á gas, alfombrado, etc.

COMEDOR - 1 juego 3 cuerpos con mesa para 40 personas, 2 cristaleros, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas tapizadas con cuero, 1 juego cubiertos 108 piezas plata, juego de mesa 300 piezas, cristalería, platinas, jardineras, repisas, ánforas, araña á gas, cortinados, alfombrado, etc.

VINOS—Oporto, Jerez, Sauternes, Champagne etc.

VESTÍBULO — 1 juego estilo veneciano compuesto de 18 piezas, 1 acuario con motor á alcohol, cuadros, perchas, etc.

Nota Importante—Oportunamente publicaré en este mismo diario, un detalle más minucioso de este expléndido mobiliario.

Otra—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche. 914-mz.28.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Flandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades:

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clou, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500
Mas detalles—Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m 827-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1½ años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor - De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 184—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chaná, con frente á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 184a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Cinca que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72

El mejor postor consignará 300 $.
Mas detalles Canelones 134. 845-mz 22.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA - Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 860-mz.18

Alejandro Montautti

EL MARTES 3 de Abril á la 1 en punto. - En la calle Zabala núm. 155.—De las existencias de una peluquería—Artículos de primer órden.—Completos de seda para hombre, camisetas de seda, completos para hombre de hilo de Escocia, camisetas de lana, hilo, calzoncillos, 20 trajes para ciclistas, camisas blancas y de color, calcetines, pañuelos de hilo, id de seda.

Extractos y lociones de las mas acreditadas marcas, jabones, polvos cepillos para cabeza, ropa y sombreros, paraguas de seda, mantas para viaje, id de felpa de seda y tohallas.

El lunes en exhibicion. 932-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p. m.—Del buen mobiliario perteneciente al señor doctor don Antonio Parris por ausentarse para Europa.

Un piano para estudio, muebles de sala velour de genes, entesala brocato de seda, escritorio, 3 dormitorios, comedor, alfombras, lozas, porcelanas cristales, platinas, arañas, farol de zaguan, galerías, espejos, cuadros, 1 baño de fierro, etc.

El martes en exhibicion. 931-mz.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y cajas de fierro. — En la calle Zabala 155.

El MIERCOLES 4 de Abril á la 1 p.m.

1 juego de dormitorio Luis XV compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda pelché con roperito, lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona.

1 buen juego de comedor estilo Renacimiento con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalería y espejo, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

2 juegos de dormitorios nogal con ropero de un cuerpo, cómoda, toilet, etc.

Camitas chicas, cama para matrimonio, elástico, cúmodas, lavatorios mesas de luz, etc

Roperos puertas correizas pino de tea, etc.

Cajas de fierro contra incendio.

El martes en exhibicion. 933-mz 30

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos.

Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52327, 351, 355, 371, 373, 374, 379, 765, 766, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 267, 367, 386, 390, 397, 414, 416, 405, 505, 514, 515, 530, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 644, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 836-mz.21

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 03 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco R. Danz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157. 844-mz.22

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, cantidad de muebles, ropas y demás pertenecientes á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Benlloche. 892-mz.27.

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 12 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 267.

Nota—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz.21.

Agustin Sorraco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 71 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente, y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximos á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues es su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm 267. Se garante la bondad de los títulos

Nota - El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz 25.

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2|3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIÉRCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1885 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que los separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11.200$38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 619-mz.6.

AVISOS

AVISOS MARITIMOS